LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edicion de Madrid.

MADRID.—Un mes. 12 rs.—Tres, 34. Se suscribe en la Administracion, Carrera de San Jerónimo, 43. En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales libreros.

La suscricion empezara el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 13 de Agosto de 1864.

PROVENCIAS.—Suscribiéndose en la Administracion ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscritor: tres meses, 45: seis, 84.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140;

Año I.—Núm. 88.

ADHESIONES

Á LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

ACTA DE LA REUNION VERIFICADA POR TODOS LOS PRO-GRESISTAS DE ESTA PROVINCIA, EN EL DIA 26 DE JU-NIO DE 1864, CON OBJETO DE NOMBRAR DEFINITIVA-MENTE SU COMITÉ.

Comtté progresista de Palencia.—Reunion general del 26 de Junio de 1864.

En la ciudad de Palencia, á 26 de Junio de 1864, reunidos en la Sala de sesiones de Amigos del País los indivíduos que componen el partido progresista puro de esta capital y provincia, prévia invitacion al efecto, con objeto de nombrar el Comité progresista definitivo, y presididos por el interino, segun al márgen se expresa, se dió lectura de cuantos trabajos y gestiones ha practicado para la organizacion del partido, todo lo cual mereció la aprobacion unánime de la reunion. En seguida el señor presidente interino manifestó se estaba en el caso de proceder al nombramiento de las personas que habian de componerlo, y acordado que fuesen nueve, recayó por mayoría de votos en los sugetos siguientes:

Presidente, D. Francisco Javier Zuazo.—Vicepresidente, D. Jacinto Alderete.—Secretario, D. Juan Francisco Lobos.—Vicesecretario, D. Simon Gutierrez.—Vocales, D. Cláudio Cembrero.—D. Luis Anton Masa.—D. Telesforo Fernandez Castañeda.—D. Marcelo Barrios.—D. Valentin Rojo Lopez.

El comité así nombrado tomó acto contínuo posesion de sus cargos respectivos, y á peticion del señor D. Jacinto Alderete se dió un voto de gracias al comité interino por el celo y buena direccion de sus trabajos preparatorios. El Sr. Alderete pronunció un bello discurso nutrido de puras doctrinas, inculcando á todos los sanos principios del verdadero partido liberal español, que es el progresista.

No pudo tomarse nota de los que asistieron à esta reunion escogida y numerosa, por lo expuesto à padecer equivocaciones ú omisiones. Tal era el número que poblaba la citada sala de sesiones de Amigos del País.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—El presidente interino, Francisco Javier Zuazo.—El secretario interino, Mariano Allende.
Es copia literal.—El secretario, Juan Francisco

MADRID 13 DE AGOSTO.

FALSAS IMPUTACIONES.

De dos medios diferentes y contradictorios se valen nuestros adversarios políticos para procurar, aunque inútilmente, desacreditarnos en el concepto público.

Dicen unas veces, que el partido progresista carece de símbolo, de programa de gobierno, que no manifiesta cuáles son sus doctrinas fundamentales y el criterio que ha de aplicar á la gobernacion del Estado; y aseguran en otras ocasiones que, con demasiada frecuencia, hace programas y manifestaciones de doctrina.

Con expresar que se nos alaca con tales contradicciones, queda demostrada la fuerza de estos razonamientos y la rectitud que preside á su exposicion. Pero si fuere necesaria una prueba mas terminante de la falsedad de semejantes aseveraciones, se hallaria en la base fundamental de nuestra doctrina, que constantemente exponemos, que es completamente conocida de todos, y que está perfectamente simbolizada en nuestra denominacion.

El progreso es la base fundamental de nuestra existencia; reconocemos, por tanto, como doctrina todos los derechos, todas las libertades que pueden ejercitarse por el hombre y por la sociedad, sin mas limitaciones, que las que les marque su propia naturaleza y la coexistencia de la libertad y el derecho de cada uno. Encontramos la sociedad constituida, existiendo sin el goce de estas libertades y estos derechos, y tratamos de realizarlos en su seno de una manera sucesiva, no implantándolos de golpe en ella, lo cual seria una insensatez, sino sucesivamente y de un modo tan rápido como la necesidad de la subsistencia del mismo cuerpo social nos permita. Caminando de una en otra evolucion progresiva, vamos á la conquista de la libertad absoluta, teniendo, mas que un ideal, una série de derechos que hacer efectiva en cada una de estas evoluciones, y otra no menor de abusos inveterados, hijos de la organizacion social existente, que desarraigar.

Esta fórmula tan terminante y concisa, que se encierra perfectamente en nuestro nombre, que una vezadmitido éste, no puede ser desconocida por nadie, responde por completo así á la afirmacion de que carecemos de programa, como á la de que lo hacemos variar á cada paso. Mientras el partido progresista conserve su nombre, no puede, ni tener otra doctrina que la que hemos expuesto, ni causar en ella la mas pequeña alteracion.

En la evolucion presente, y entre otras de menos entidad, proclamamos como libertades, para cuyo establecimiento se encuentra la sociedad preparada, la de conciencia, la de enseñanza, la de asociación y de reunion, la de imprenta; pe-

dimos la amplitud y la verdad en el sufragio, la descentralización administrativa; pugnamos, en fin. por que el sistema constitucional se observe fielmente, por que desaparezca la inmoralidad politica, que consiste en ser patrimonio, no el gobierno, sino el mando, de determinados grupos de personas, sin aspiraciones y sin mas plan que el de ocupar los destinos y disfrutar del presupuesto, sacrificando à ese goce, puesto que solo-se-pueden-obtener por el halago de las ideas reaccionarias, el adelantamiento y la grandeza del país; por que desaparezca la inmoralidad administrativa que produce la compresion de todos los negocios, bajo la mano férrea del poder central, el expedienteo que embaraza toda actividad y ahoga todo pensamiento generoso, la lentitud oficinesca y la irresponsabilidad de hecho de los altos funcio-

¿Puede expresarse una doctrina mas concreta en sus fundamentos y en sus detalles? ¿Puede decirse que no está la totalidad del partido progresista enteramente de acuerdo con ella? No: y sin embargo, se atribuyen al partido que la posee los vicios orgánicos é inconciliables de defecto y de exceso en su sistema fundamental. Esto es tan monstruoso en sí mismo, que tro puede concebirse que haya buena fé en los que, preocupados eternamente con el afan de desacreditarnos, dan á un mismo tiempo por ciertas conclusiones que se excluyen, y que no pueden desacreditar mas que à los que las expresan: esto está tambien destituido de todo fundamento, sea la que quiera la afirmacion por que se opte, despues de hacerse cargo de la antinomía que entre ellas existe, con la sola consideracion de que et nombre que por todos se nos reconoce, no admite mas fórmula sustancial de nuestras doctrinas que la que acabamos de ex-

Y no puede decirse que no presentamos plan de gobierno, y que por esta razonse nos ataca. Esto es otra falsedad: todos los partidos, al proponer sus doctrinas, presentan como consecuencias de ellas el único plan de gobierno que les es dado formular; otra cosa es absurda. Las doctrinas que proclaman en la oposicion son las únicas fórmulas que pueden dar los partidos de lo que harán en el poder. Las formas concretas, los hechos por medio de los cuales han de realizarse las doctrinas, dependen de la condicionalidad de las circunstancias, y no pueden ser expresados apriori. Pero aunque así no fuese, aunque tuvieran los partidos el deber y la posibilidad de marcar de antemano la série de actos que han de practicar en el gobierno, en vez de las doctrinas que han de prevalecer bajo su dominio, ¿para qué ha de hacer el partido progresista esto, que solamente pudiera comprenderse lo hiciera cuando se hallese abocado á encargarse de la direccion de los negocios públicos? ¿Se le ha llamado, ni puede esperar que se le llame, al gobierno?

Claro es que no, y que por lo tanto no puede hallarse en el caso de precisar los hechos que han de ocurrir bajo su gobierno, sino únicamente las doctrinas que constituyen su dogma, y cuyo predominio desea.

LOS PRESUPUESTOS DE LOS MODERADOS.

X (1).

Con heróica resolucion, como quien defiende la gran causa del presupuesto, devolvió el Sr. Seijas Lozano á su amigo de la víspera y consecuente correligionario político, el marqués de Valdegamas, golpe por golpe, estocada por estocada; eso sí, suavemente dirigidos, siquiera fuesen rectos al corazon, en prueba de cordial y afectuosa correspondencia. Luchaba la reaccion con la reaccion; andaban revueltos los intereses morales y materiales, y esplícito y claro debia ser el lenguage del señor ministro de Hacienda, encargado de resumir el debate. para manifestar en tan solemne acto la política de aquella Administracion, y que era invulnerable ante las hogueras encendidas por el señor Donoso Cortés para reducir á cenizas el árbol de las concupiscencias. ¿Lo consiguió?

Oigamos al Sr. Seijas Lozano, ministro de

«Por fin el Sr. Donoso Cortés se ha levantado para decir que no podia prestar su apoyo
al gobierno en esta cuestion, porque ve que no
se ocupa mas que del órden é intereses materiales, olvidándose por completo de los morales. Señores: ¿es esto exacto? ¿pues qué, no se
han hecho cargos al gobierno, porque decia no
se ocupaba de los intereses materiales? ¿Cuántos cargos no se han dirigido en este sentido?
Escasa es por cierto la oposicion; pero ninguna

(1) Véase el número 76.

I ha estado mas dividida. Poneos antes de acuerdo para dirigirnos los ataques. ¿Ni pudiera acusarse à este gobierno de que solo cuida de los intereses materiales? Cuida de ellos, si, cuanto puede; cuanto la situación nuestra permile; cuanto es posible en nuestras circunstancias. Pero, ¿descuida los morales? ¿Y esto se dice à un gobierno, que ha montado la instruccion primaria en los principios mas austeros; que ha dado en ella una inspeccion é intervencion al clero; que ha reconocido en los obispos unas facultades extensas en este punto; que ha concedido el monopolio de la enseñanza moral y religiosa al mismo clero: que se entiende con la Silla Romana para dar fuerza al principio religioso; que ha proclamado la intolerancia en materias de religion y penado los delitos religiosos? ¡Ah! señores, qué fácil es hacer inculpaciones gratuitas. ¡Y decis que tenemos abandonados los templos y al sacerdocio! nosotros. que hemos pagado puntualmente al clero por primera vez en España, despues de la revolucion! Haced declamaciones, que ese clero responde por nosotros. - En su exaltación, el señor Donoso Cortés hasta queria hacernos responsables, si una catástrofe destruia el trono en algun dia. No se hundirá, no, ese trono asentado en nuestro afecto, en unestras convicciones, en nuestras creencias. Pero si sucediese, no seria por nosotros, ni por nuestra culpa; seria por ese vértigo revolucionario de nuestro siglo, infiltrado en la sangre de todos, hasta en la de los que, defendiendo ciertos principios, alientan las oposiciones.»

Incisivos son los moderados, aun entre si cuando de cuestiones sobre el monopolio del presupuesto se trata. No perdonan ni à sus intimos amigos. Infiltrado el vértigo revolucionario hasta en el autor de El Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo!! ¡Atribuir à este vértigo la desgracia que sobrevenir pudiera al trono, de realizarse la profecia del marqués de Valdegamas!! No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que estando infiltrado este vértigo en la sangre de todos, no perdonaba, ni á Narvaez. ni à Pidal, ni à Arrazola, ni à Sarlorius.... ini aun à si mismo! ¿Aceptarian esta suave calificacion de una persona tan prudente é ilustrada como el Sr. Seijas sus compañeros de ministerio?.... Cierto que á la frase habia precedido una protesta honrosa de adhesion; protesta, à la cual damos toda la significacion que quiso darle el Sr. Seijas Lozano; pero que, siendo tan limitada, no disminuyó la gravedad de aquellas palabras.....

¿No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que sus palabras envolvian graves cargos para algunos individuos de la Administracion de que formaba parte, toda vez que habian pertenecido á otros ministerios, tambien moderados?

¿No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que las concesiones de que hablaba, para disculpar al gabinete, sobre ir mas allá de lo que se habia ido en algunos de los tiempos de los reyes absolutos, no habian remediado los crecientes males de que el marqués de Valdegamas se lamentaba?

Pero, á bien que, no estando satisfecho el marqués de Valdegamas de la política de aquellos tiempos, el anatema alcanzaba tambien al Sr. Bravo Murillo, ministro de Fomento primero y de Hacienda despues á la salida del señor Mon, hasta que presentó su dimision en Noviembre de 1850, como le dijeron sus compañeros, y el mismo Sr. Bravo Murillo reconoció noblemente, aceptando toda la responsabilidad que pudiera caberle.

Lo que sí es cierto, que tras de aquellas quejas y acusaciones, vinieron otras á aumentar la division del partido moderado, llevando la perturbacion al seno de los ministerios, el descontento á los pueblos, ávidos de tranquilidad, de economías y de buen gob ierno

Y ¿por qué no reconoce que los grandes infortunios son debidos en gran parte á los hombres reaccionarios, que los atraen con sus consejos, con su conducta, con su intolerancia, con los grandes gastos que ofrece su administracion, necesarios, sin duda, para resistir la opinion de la mayoría del país, de las clases que mas contribuyen con sangre y dinero?

¿Por qué no atribuir tambien los grandes infortunios al desvio en practicar sinceramente las buenas doctrinas constitucionales?

¿Por qué atribuir todos los males á ese fantasma-vértigo revolucionario, mimado frecuentemente por los moderados para sostenerse en el poder?

Cuando se administra bien; cuando no se restringen los derechos políticos, ni se coarta la facultad de ejercer los reconocidos; cuando las leyos son las que penan, y no el capricho de los ministerios, no hay que temer á las revoluciones. Las revoluciones las provocan los desaciertos condensados de los gobiernos.

Dominados los moderados—hablamos de los hombres políticos—en el período de la paz y de la abundancia para ellos, por el temor, por la ambicion y por la envidia, llevaron el fuego de la discordia à sus mismas huestes. Comprendian que, dividiéndose, se destrozaban y preparaban su ruina; y sin embargo, lucharon para monopolizar el poder.

La lucha mas fuerte hasta fin de 1850 fué la de que nos ocupamos, entablada para disputarse la aplicación de los recursos en 1851 y el arreglo de la Deuda del Estado, punto éste quizá el mas culminante, aunque oculto, de las escaramuzas y batalla que tuvieron lugar en el Congreso de los diputados.

Abajo las concupiscencias, arriba el órden y las economias, fué el estandarte de la oposicion.

La oposicion quedó derrolada por el número. Ciento ochenta y siete diputados, contra treinta y dos, dieron la razon al ministerio Narvaez, Pidal, Arrazola, Seijas Lozano, Sartorius y marqués de Molins. El triunfo fué completo. El Congreso de los diputados habia votado que los presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado rigiesen desde 1. º de Enero de dicho año, sin perjuicio de las variaciones que pudieran hacer en ellos las mismas Córtes al examinarlos y discutirlos en aquella legislatura. Y añadieron: que el gobierno presentase à las Córtes, antes del 1.º de Junio, las alteraciones que juzgase conveniente hacer en los presupuestos de este año, à fin de que rigiesen en el de 1852, acompañando un estado circunstanciado de los créditos y débitos que en 31 de Diciembre de 1850 resultasen por cualquiera concepto à favor y en contra del Tesoro público; lo cual significaba, à nuestro parecer, un grado mayor de confianza hácia aquel gabinete, rudamente combatido por sus amigos de siempre, hasta entonces.

En buenos principios constitucionales, el gabinete presidido por el duque de Valencia estaba asegurado en el poder. Habia obtenido un gran triunfo en el Congreso; el Senado le prestaba su apoyo; la Reina le dispensaba su alta confianza, y por consiguiente la situacion no podia ser mas despejada. Esto no obstante, el duque de Valencia presentó su dimision, que le fué admitida en 10 de Enero de 1851, once dias despues de la gran victoria; reemplazándole en la presidencia, el 11, el señor Brabo Murillo à quien se confió tambien el ministerio de Hacienda. Dimitieron tambien todos los compañeros del de Valencia, que dejaron sus puestos el 14, para dar entrada à los amigos particulares y políticos del nuevo jefe del gabinete.

¿Cuál fué la causa de una oimision tan inconstitucional? El evitar la division del partido; el deseo de que otras personas ensayasen otro sistema, segun el marqués de Pidal; el evitar la division del partido, que era la mayor desgracia que le pudiera ocurrir, segun el conde de San Luis. A ser cierto esto, como no dudamos, por la respetabilidad de las personas que lo afirmaron, el criterio constitucional, la consideracion que merecia la confianza de la Reina se sacrificó en aras de no dividir al partido y de ensayar otro sistema. Luego no tenia aquel ministerio la conciencia de su proceder, cuando en medio de tantas garantías como le daba la omnímoda confianza de las Córtes y de la Corona, abdicaba un puesto de honor, demostrando que carecia de la significacion que solamente la fuerza moral puede dar.

Dueño del campo el señor Brabo Murillo, el adversario mas terrible de los hombres que con él habian convocado aquel Parlamento, no tardó en presentarse con sus compañeros á las Córtes, bajo los auspicios de halagüeñas promesas para introducir el órden en la Administracion y la economía en los gastos, siendo acogido con benevolencia. Los mismos ministros caidos se asociaron entonces al sentimiento de la Cámara popular, y volando algunas leyes despues, esquivaron siempre toda votacion política, de que sin duda tenia necesidad el ministerio, cuando su presidente la deseaba.

El 1.º de Febrero de 1851 presentó en el Congreso de los diputados el Sr. Brabo Murillo el anhelado proyecto de arreglo de la Deuda del Estado, objeto principal de su mision en aquella época, sin que por esto dejemos de reconocer que fué el ministro mas laborioso, de mas voluntad y energía entre los de su partido; pero aquel proyecto era bien diferente del que habia formulado y publicado en la Gaceta de 19 de abril de 1850, en su relacion con los intereses del Tesoro público, à la sazon de ser presidente del ministerio el duque de Valencia.

El proyecto de arreglo de la Deuda fué el

escogido por la oposicion para contrariar al ministerio presidido por el Sr. Brabo Murillo; pero el ministerio respondió con la disolucion de aquel Congreso, que quiso ser fuerte cuando era débil, que fué débil cuando era fuerte.

La causa de la disolucion es notable en los fastos parlamentarios. Merece por le tante conocerse en sus detalles : veámoslos.

Deseaban el Sr. Brabo Murillo y la comision del Congreso, que se aplicaran al pago de la Deuda los bienes de Propios, por ser insuficientes los recursos del Tesoro. Un celoso y honradisimo diputado, el Sr. D. Millan Alonso, se opuso; pero sué vencido. Fuertes serian, sin embargo, las razones en que fundara su oposicion, cuando vió cambiarse la decoracion, salvándose los bienes de Propios; si bien de otra parte se encontró sorprendido con la resolucion tomada por la mayoría, de considerar suficiente v sobrada garantía la del Tesoro para el arreglo de la Deuda, que antes se habia considerado insuficiente. Esta inusitada conducta obligó al Sr. Alonso à formular en 31 de Marzo el voto particular signiente:

«Artículo único. El Congreso, despues de haber examinado los presupuestos generales del Estado, en vista de las economias que se hagan en el de gastos, del resultado comparativo de éste con el de ingresos, y de los medios permanentes que se consignen, se octipara, con preferencia à cualquier otro asunto, de examinar y discutir el presupuesto de arregto de la Deuda presentado por el gobierno de S. M.»

Animadísima fué la discusion del voto particular del Sr. D. Millan Alonso. El Sr. Brabo Murillo, resumiendo el debate, habia declarado que la cuestion era de gabinete. El Sr. Mon, que apoyaba aquel voto, teniendo presente sin duda las mismas razones que tuviera el señor Brabo Murillo para oponerse á la autorizacion para el arreglo de la Deuda en 1845, autorizacion que alcanzó, y renunció despues, tenia pedida la palabra para rectificar. En tal estado, varios señores diputados decian: «A votar, a votar. Otros: no, no.»

 Muchos diputados se levantan y se dirigen mútuamente la palabra con animacion. Otros hablan con calor desde sus asientos.

» El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Brabo Murillo): Sr. Presidente, reclamo el órden; pido la palabra.

»El Sr. Presidente: Orden, señores; órden. En el desórden es imposible acordar nada. El Congreso está en el caso de resolver lo que le parezca mas conveniente; mas, para esto, es preciso que haya órden. El Sr. Mon tiene la palabra para rectificar.

»El Sr. Conde de San Luis: Han pasado las horas de reglamento.

»Un señor diputado: Pido que se pregunte si se prorogará la sesion.

Otros señores: No, no: que siga la discu-

»El Sr. Presidente: Orden, señores. Se va á preguniar al Congreso si se prorogará la sesion. Para eso no es necesario alterar el órden. Se atenderá á todas las reclamaciones justas de todos los señores diputados; pero con el desórden no se adelanta nada: yo tengo mucha calma y haré observar religiosamente el reglamento, como es de mi deber.

»El Sr Conde de San Luis: Ningun señor diputado ha pedido que se haga la pregunta de si se prorogará la sesion: lo que convendria hacer, en mi concepto, seria suspender la discusion y levantar la sesion.

»El Sa. Presidente: Señor conde, yo creia que habia sido V. S. mismo el que habia pedido que se hiciese la pregunta.

»El Sr. Conde de San Luis: Me he limitado á observar que han pasado las horas de regla-

»Varios señores diputados: Que se pregunte si se prorogará la sesion.

»El SR. PRESIDENTE: Ya ve V. S., señor conde, que hay quien pide que se haga la pregunta.

»El Sr. Secretario (Hurtado): ¿Se prorogará la sesion?

»Algunos señores diputados: Si, si.

»Otros: No, no.

»Otros: Que sea nominal la volacion.

»El Sr. Presidente: Habiendo número suficiente de señores diputados que la piden, se va á proceder á la volacion nominal.

»Empezó esta diciendo: El Sr. Alfaro, no.— El Sr. Hurtado, sí.—El Sr. Brabo Murillo, sí.—El Sr. Bertran de Lis (ministro), sí.—El sefior Lersundi (ministro), sí.—El Sr. Fernandez Negrete (ministro), no.»

«Al oir el volo negativo del Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, estrepilosas demostraciones resuenan en los bancos

dos se levantan y se dirigen la palabra mútuamente con la mayor animacion y calor. En este estado, el Sr. Presidente del Consejo de ministros sale del salon, siguiéndole el ministro de Estado, y á muy poco tiempo el de Comercio. El Sr. Presidente del Congreso, despues de haber apurado, en vano, todos los medios para restablecer el orden, se cubre y retira del salon, verificandolo igualmente los demás señores diputados.»

-- El Sr. Feruandez Negrete dimitió.

Ocurrieron estas escenas, que revelaban la union del partido moderado, y en las cuales se reflejaba bien el sacrificio de la renuncia del gabinete presidido por el duque de Valencia, el sabado 5 de Abril, y el 7 leia el presidente del Consejo de ministros en el Congreso de los diputados el Real decreto del 6, cuyo artículo unico decia: «Se disuelve el Congreso de los diputados, »

¡La union estaba afianzada!

El ministerio presidido por el Sr. Brabo Murillo no tuvo tanto escrupulo político, al parecer, como el gabinete presidido por el duque de Valencia.

Hoy hemos visto un artículo, titulado Coincidencias, que con sin igual frescura publica el Diario español. En ese artículo, con esa buena fé que distingue à la prensa vicalvarista, y de la que puede ser un perfecto modelo el periódico de la carta, encuentra este ciertas relaciones entre las conspiraciones que dicen existen, y las declaraciones hechas por la prensa progresista acerca de la Constitucion con que habia de gobernar nuestro partido, caso de que fuera llamado al poder. Para encontrar esas relaciones ha tenido necesidad el órgano unionista de faltar à la exactitud de los hechos. Asegura que los periódicos progresistas no habian hablado de sus deseos, de sus aspiracienes, ni de sus principios políticos, cuando sucesos importantes y contínuas excitaciones, hacian pecesarias declaraciones francas y leales; y que hoy, que no hay ninguna necesidad apremiante, que nadie pedia que se hicieran manifestaciones, es cuando las estamos haciendo. Esto no es exacto: los periódicos progresistas, lo mismo ahora que antes, han dicho lo que querian y los principios à que pensaba ajustar su conducta el partido progresisla; y los periódicos reaccionarios, à pesar de las veces en que clara y terminantemente se habia contestado à sus impertinentes preguntas, han seguido insistiendo en ellas.

Si hoy bemos vuelto à proclamar nuestros principios, debiera recordar el periódico minislerial, que ha sido porque los periódicos vicalvaristas aseguraron que algunos de los redactores de nuestro apreciable colega la Iberia iban à publicar un programa político. Esta nolicia, que solo pudo salir de un cerebro unionista, fué la que movió à la prensa progresista à decir lo que habíamos dicho cien veces, lo que no teníamos necesidad de decir: porque el país entero sabia perfectamente lo que queremos y lo que habíamos de hacer en

el poder.

Si el Diario español quiere acusar al partido progresista de complicidad en esos conatos de sedicion, en esos planes revolucionarios que se suponen; si convirtiéndose en agente de policía quiere denunciarnos y señalarnos á las iras del poder; si no liene otro medio mas digno de vencernos, sea ingenioso al menos, y no busque pretextos cuya poloria falsedad se prueba tan facilmente: baga de manera que sus acusaciones sean verosimiles, para que no queden sin recompensa sus interesantes servicios.

La Esperanza es un diario neo: con esto está dicho todo.

Violenta, trunca, mutila textos como párrafos, párrafos como páginas.

Hé aquí cómo lo prueba el periódico absolutista; vean nuestros lectores lo que dice à propósito de un suelto nuestro:

«Despues de dar cuenta de que en la Lithuania se ha sometido à cuatro polacos à un consejo de guerra, sentenciandoseles a muerte y ejecutandose la sentencia, La Nacion añade estas palabras:

"Parece imposible que en el siglo xix no se haya levantado una cruzada contra esas crueles violaciones de la justicia, de la humanidad y la conciencia.»

¿Quién tiene la culpa de eso? Los progresistas, que han venido aplaudiendo la ejecucion, no de cuatro. sino de cuatro mil napolitanos sin juicio de ningun tribunal, en virtud de una ley que no consiente siquiera la defensa. Mal pueden levantar cruzada ninguna la justicia y la conciencia con las cadenas que les han puesto el liberalismo y el progreso.»

La Esperanza no ha leido bien, ó ha truncado maliciosamente nuestro suelto.

Nosotros dijimos que habiéndose acogido cua-TRO POLACOS A LA AMNISTÍA PUBLICADA POR EL GENERAL RUSO MOURAWIEFF, FUEBON SOMETIDOS À UN CONSEJO DE GUERRA, SENTENCIADOS A MUER-TE Y EJECUTADOS.

Eso no pasa de ser una villanía, una violacion de la justicia, de la humanidad y la con-

Lo de los cuatro mil napolitanos fusilados es una filfa, hermana Esperanza.

Se conoce que V. R. tenia el cerebro frio

cuando escribió lo que copiamos.

de los señores diputados, y sobreviene gran I so del calor que se va desarrollando, ha recur- I confusion y desórden. Muchos señores diputa- I rido, para refrescarse, á lo de los sorbetes que nos aconseiaba no ha mucho, y tanto abusa del helado, que se le va quedando el meollo frio, como lo prueba con sus oportunísimas

> Segun nos escriben de Lóndres, el Leviathan tenia ya a susbordo el cable telegráfico con que nuevamente se trata de unir la América con Europa, desde los Estados Unidos á Liverpool.

Por esta vez se espera evitar los peligros de deterioro ó rompimiento, aprovechando los últimos inventos que tienden á evitar estos ac-

Esto nos recuerda que nuestros compatriotas el Sr. Aramburu primero, y despues el señor Marcoartú, agitaban proyectos análogos, para los cuales habian trabajado y hecho algunos dispendios. ¿En qué estado se encuentran estos proyectos? Si el primero fracasó, ¿le sucederá lo mismo al segundo? ¿Entra en vías de realizacion, ó encuentra algunos impedimentos oficinescos para llegar à convertirse en hecho?

La coalicion de los que llaman partidos históricos, es el ema constante de las lucubraciones de los periódicos unionistas. No pasa dia sin que en artículos, sueltos, gacetillas y otros lugares, vengan hablando de este monstruoso parto de su acorbadada fantasia.

Ya en otras ocasiones hemos dicho respecto de este asunto lo que hay. No existe coalicion de ninguna clase, no puede existir: lo que es natural que ocurra es, coincidencia entre los verdaderos partidos para rechazar como tal al advenedizo vicalvarismo. Pero, dejando esto por ahora aparte, ¿querrán decirnos los periódicos, que tanto se espeluznan con la suposicion de este hecho, cómo fué que cuando se constituyó la union liberal, verdadera coalicion permanente de los transfugas y los estómagos impacientes de todos los partidos, no se asustaron de esta monstruosa coalicion, sino que antes al contrario la declararon salvadora de la pátria?

La Correspondencia de anteanoche decia lo

«Hoy existe en Madrid una carta de Logroño de la mayor importancia, escrita á persona de gran respetabilidad, y que no oculta que posee tan grave documento. Segun dicha carta, habiendo pasado á Logroño un enemigo del órden público con el proyecto de persuadir al duque de la Victoria de que diera su aquiescencia à cierto grave proyecto revolucionario. el general Espartero respondió con noble energía que el no coadyuvaria jamás directa ni indirectamente à promover ó sostener la guerra civil, que es lo que buscan los enemigos de la Reina y del órden, que residen principalmente en el extranjero.»

El mismo periódico inserta anoche el siguien-

«La persona en cuyo poder se nos dijo que obraha la carta de Logroño de que dimos cuenta ayer, se ha acercado à nosotros para asegurarnos que se ha sorprendido nuestra buena fe, haciendo pasar por escrito desde Logroño una mera opinion particular. suya respecto de los sentimientos dignos y patrióticos, como siempre del duque de la Victoria, y que ni tiene noticia ni es creible que se haya atrevido nadie à proponer lo que se supone decia la carta al pacificador de España, al afortunado general que aseguró la corona en las sienes de la Reina constitucional doña Isabel II.»

Es decir que la Correspondencia se entretiene en producir alarmas por medio de noticias insidiosas, de cuya exactitud no tiene seguridad; pero que acepta, no nos decidimos á asegurar si con falta de premeditacion ó con excesiva sobra de ella, nada mas que porque puedan hacer recaer sospechas en los partidos ó personas respetables.

Así cumple la Correspondencia, que tambien recibe santo y seña, con su mision vicalvarista.

Servicial está la Iberia con el gobierno. Por no ser menos, reproducimos el siguiente suelto que publicó ayer nuestro colega:

«Vamos á ser ministeriales siquiera una vez. Vamos á prestar un servicio al gobierno y á sus agentes. Queremos aliviarles, hasta donde nos sea posible, del miedo que se trasluce en todos sus actos.

Puesto que las medidas trascendentales se hau reducido al cambio de domicilio del general Prim y algunos otros dignos militares, y que con esto cree el gobierno salvado el órden público, vamos á trazarle el camino que ha de seguir nuestro amigo desde la salida de su casa hasta que llegue á su destino.

Por hoy nos concretamos á Madrid, pues en las estaciones del ferro-carril se encontrarán ya los mismos agentes que habia en otras, cuando verificó su regreso de Panticosa:

«Saldrá de su casa de la calle de Alcalá el 13, ó sea mañana, á las dos de la tarde: cruzará por la Puerta del Sol, calle del Arenal; continuará por la plaza de Isabel II, plaza de Oriente y calle de Bailén Desde allí á la estacion no hay mas camino que la bajada de San Vicente.»

Dóblense las guardias: cele la policía: moléstese á la guarnicion: tomense toda clase de precauciones... ¿Para qué? Para presenciar el ridículo del gobierno, contrastando con la dignidad de un partido á quien purifican las deserciones, enseña la ingratitud y dan fuerza para triunfar las persecuciones y los desheredamientos.

Mañana continuaremos el itinerario del viaje de nuestro amigo hasta su llegada al principado de As-

La obstinada escuela reaccionaria mira de mal talante la reunion del Congreso católico de

Esta escuela, que quiere pasar por restaura-

propia, debe la augusta religion de Jesucristo su propagacion, es à la demostracion que ha hecho de su excelencia, predicando sus doctrinas y poniéndolas en parangon con las de las otras religiones, ó se propone disfrazar pretensiones verdaderamente anti-cristianas con la máscara del neo-catolicismo, sin poder conse-

Parece que lo natural seria, segun lo que nos dice, que a tendiese principalmente al dogma religioso, concediendo una importancia secundaria à las ideas politicas, siempre que en aquel dominase la mas perfecta ortodoxia. No sucede sin embargo así; los neo-católicos lo sacrifican todo, inclusa la religion, de cuyo sagrado nombre tanto abusa, á sus delirios políticos. El año pasado se celebró otro Congreso en Malinas, en que los mas fervientes é ilustrados católicos que á él concurrieron, se declararon partidarios del sistema liberal, y demostraron que nuestra sagrada religion no sole no se opone á las doctrinas liberales, sino que es el fundamento verdadero, de ellas.

Por eso miran con malos ojos la reunion de un nuevo Congreso católico.

En un momento en que la Esperanza, periódico que dice ser religioso, y hace bien en advertirlo, olvidó su mision é inclinaciones, pidió indulgencia para los procesados por los sucesos de la Montaña del Príncipe Pio; algun periódico elogió imparcialmente este rasgo, y la Esperanza, como arrepentida de haber tenido un buen sentimiento, contesta de la siguiente manera, que no queremos desnaturalizar añadiéndole lo mas mínimo, porque no creemos que pueda decirse mas de lo que diria una hiena, si tuviera el privilegio de hablar.

Dice así el periódico citado:

«Muchas gracias; pero no se apresure nuestro colega á alabarnos. Es verdad que á los infelices sargentos de Saboya y á todos los que generalmente se comprometen en nuestras revoluciones, nosotros les perdonariamos de buen grado; pero en cuanto al principal culpable de todas esas revoluciones, en cuanto à ese gran personaje, para ese, no hay en nosotros compasion, y no solamente pedimos su muerte, sino que con gusto, con fruicion, seriamos noso-

A las anteriores líneas, nuestro colega el Pueblo, que tambien habia elogiado el rasgo de nobleza de la Esperanza, se ve en la precision de responder con estas otras:

«Marat, ese monstruo de la revolucion francesa, segun le llaman los absolutistas, se hubiera avergonzado de semejante confesion. La Esperanza, no solo no se avergüenza, sino que hasta hace alarde de tan humanitarios sentimientos. Es natural: ¿qué otra cosa podia esperarse de los que aplaudieron y bendijeron la horrible carniceria de Saint Barthelemy?

¡Qué cándidos hemos sido en dejarnos arrebatar de entusiasmo por las hipocritas declaraciones del cole-

Por muestra parte solo diremos que los verdugos de vocación deben ser declarados fuera de la ley; mas aun, fuera de la sociedad y del trato humano, como se considera à los grandes malhechores, à los que por instinto sanguinario y por perversidad incorregible, se hacen dignos de compasion y de misericordia.

Como si todos se hubieran propuesto acabar con la riqueza pública, como si se tratara de matar de hambre al pueblo, ó lanzarle à la desesperacion, se aumentan los impuestos y los recargos de tal modo, que la subsistencia principalmente en Madrid, ha llegado á ser punto poco menos que imposible para la inmensa mavoria de las familias. Además de haberse elevado las contribuciones, se hán elevado tambien los recargos que, por diversos conceptos paga el contribuyente. Los industriales de la corte se encuentran con que se han casi doblado las cuotas, segun las papeletas que están repartiendo los recaudadores. Sobre el subsidio industrial pesan en Madrid los siguientes

4 y medio por 100 de premio de cobranza.

6 por 100 para gastos provinciales.

35 por 100 para los municipales. 1 y medio de cobranza de estos últimos.

47 por 100 en total, ó sea casi una mitad mas del cupo señalado para el Tesoro. Esto es intolerable, y estamos en el caso de llamar la atencion de quien corresponda sobre el que pudiéramos llamar abuso del ayuntamiento, que tan crecidos recargos impone á la industria y al comercio.

¿Y qué diremos del impuesto de consumos? Despues de haberse elevado las tarifas, se añade un cuatro por ciento para gastos provinciales, y jochenta y seist por ciento para los municipales. ¿Cómo no han de estar extremadamente caros los artículos de consumo en Madrid, cuando los derechos que sobre ellos pesan son mayores que el valor real y positivo de los mismos artículos?

¡Oh! ¡cuánto so abusa de este pobre y paciente pueblo!

Habla el tanti quanti:

«La Nacion, dirigiéndose à nosotros, dice: que «quien delata, delator es.» Repetimos que esto irá con la Iberia, que, segun ha confesado, fué la primera que denunció le de San Cárlos de la Rápita. ¿Si creerá el periódico progresista que un periódico monárquico puede callar cuando ve venir lo que hoy dicen la Correspondencia y el Contemporáneo acerca Se conoce que V. R., en atencion à lo inten- dora de la fé cristiana, ó no comprende que el de ciertos proyectos del partido progresista? LA

primer elemento á que, despues de su virtud | Nacion promete contestarnos en su dia. ¿Si será esta una parodia de lo que dijo Robespierre 4 Camilo Des-

En su dia, hermana, en su dia; cuando podamos hablar; cuando no se nos provoque impúnemente.

Y ya que la política está en calma, y las noticias no abundan, ¿nos querria referir su merced eso de la parodia de Robespierre y Camilo Desmoulins, que, contado por su merced, debe ser cosa de mucho mérito y mucho aquél?

El general Cervino ha sido nombrado, como saben nuestros lectores, gobernador militar de

El último acto político que se atribuye á este señor, ha sido el de haber hecho creer al gobierno ciertas especies que produjeron alarmas inmotivadas y prevenciones que perturbaron innecesariamente los ánimos.

¿Es en recompensa de este servicio, por lo que ha obtenido el general mencionado tan importante mando?

Como saben nuestros lectores, varios periódicos se encuentran sometidos al juicio de un consejo de guerra.

Esto es tan anómalo, tan absurdamente extraño que, dudando del hecho, á pesar de los caractéres de evidencia que presentaba, nos limitamos aver á consignarlo.

Hoy, que ya parece que no queda duda de él, debemos manifestar, que no podiamos suponer que el arreglo de la ley de imprenta, que tanto nos han encomiado los periódicos ministeriales, y cuyo liberalismo ha sido tan sublimado, diese de si semejante cosa.

Un consejo de guerra, à mas de la mitad del siglo XIX, juzgando de la emision del pensamiento con arreglo à la Ordenanza!¡Y à unas ordenanzas, que son una recopilación de preceptos, que ni para juzgar los delitos militares son ya a proposito!

Esto es tan extraño, que no podemos encontrarle explicacion plausible, y esperamos que por quien corresponde se adopten las determinaciones necesarias, para que no ofrezcamos al mundo el triste especiácnio de hacer comparecer las letras ante las armas, para someterlas à su juicio.

El militarismo impera ya lo bastante en este pals, para que sea necesario aumentarlo con esta anomalía. Bastante ha cedido ya la toga ante la espada, para que se le pueda imponer esta nueva humillacion.

Hoy à las tres sale para Oviedo, adonde le envia el gobierno, nuestro amigo el general

Bien sahemos que las leyes militares autorizan para variar la residencia de los militares: pero tambien se nos alcanza que esta determinacion adop'ada con un hombre político importante, con un senador del Reino, no puede menos de tener carácter político, y que por este supuesto constituye una verdadera arbitrariedad, si se erige en sistema, como parecen indicarlo las medidas de la misma clase adoptadas con otros beneméritos militares, podrá ser considerada como legal con arreglo á la Ordenanza; pero tambien como altamente injusta y depresiva de los derechos de los ciudadanos.

El Espíritu público, debatiendo con el Eco del país sobre la cuestion de las Deudas amortizables, dirige al Sr. Salaverría la siguiente filipica.

«Lo que nosotros decimos es que el Sr. Salaverría está equivocado, que esta equivocacion arguye contra sus dotes de hombre ilustrado en el manejo de las rentas nacionales, y ese error es tanto mas sensible y trascendental, cuanto que lo comete un ministro que ha estado mucho tiempo al frente del importantisimo departamento de Hacienda; y como las naciones extranjeras con quienes tratamos, ven que ese ministro continua en su puesto, tienen la injusticia de creer que nuestra patria carece de hombres importantes para reparar los estragos que han hecho en sus intereses ministros ineptos.»

La marcha de S. M. el Rey para Francia se ha fijado oficial y definitivamente para las dos de la madrugada del 14.

Se anuncia la próxima aparicion de un periódico político, que llevará por lema Orden y Progreso.

Dicese que á instancia de los Sres. D. Manuel y don José de la Concha, se han incohado dos causas en el juzgado de primera instancia de Buenavista contra nuestro colega la Política.

Por renuncia del que la obtenia, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de la villa de Menjivar, provincia de Jaen, dotada con 5.000 reales anuales.

El Diario oficial publica el pliego de condiciones para la venta en subasta pública del cobre que se produzea en las minas de Riotinto en todo el año económico de 1864 á 1865, aprobado por Real órden de 31 de Mayo de 1861.

Hallándose vacante el registro de la propiedad de Tuy, de tercera clase, con fianza de 9.500 rs., en el territorio de la audiencia de la Coruña, y al objeto de proveer el mismo, se hace saber á los que aspiren á él, por considerarse con las cualidades necesarias para obtenerlo, que dentro de los treinta dias siguientes à la publicacion de este anuncio presenten sus solicitudes documentadas à S. M., por conducto del regente de dicha audiencia.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 9 de Setiembre próximo, á las doce de sa mañana, para la adjudicación en pública subasta del manana, para arriendo del portazgo de Monforte, con sus intervenciones de Cuatro-caminos y la Florida, situado en la carretera de Ocaña á Alicante, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 195.020 reales vellon en cada uno, que es el precio del actual arriendo; pero con la condicion especial de que el arrendatario no tendrá derecho á pedir la rescision del contrato, ni indemnizacion alguna, aunque á su recaudacion pudiera afectar la esplotacion de cual. quier ferro-carril.

Se ha dispuesto que se anuncie la subasta para la concesion del ferro-carril de Leon à Gijon con arreglo al presupuesto reformado en virtud del articulo 2. ° de la ley de 15 de Junio último, y aprobada por Real orden de fecha de 31 de Julio, y consujecion al proyecto, pliego de condiciones particulares, tarifa de precios máximos de peaje y trasporta y relacion del material libre de derechos necesaries para la construccion y establecimiento de esta linea. anteriormente adoptados para ella; haciéndose en el anuncio y condiciones la prevencion acordada respecto del abono à la empresa concesionaria de les derechos correspondientes al material y efectos necesarios para la esplotacion del camino en los 18 años siguientes al dia de su apertura.

Y en virtud de la expresada Real orden, la direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 10 de Noviembre próximo, y la hora de la una de la tarde, para efectuar en el ministerio de Fomenta (donde se halla de manifiesto el correspondiente proyecto), la subasta para la concesion de dicho ferrocarril, cuya longitad es de 194 kilómetros 588 me-

La comision catalana que se halla en esta corte para gestionar cerca del gobierno, para buscar in medios de componer la crisis industrial del Princinado, ha visitado al general Prim, pues los individuos que forman la comision son amigos particulares de dicho general.

El juez de primera instancia de Alcazar de San Juan ha sido trasladado á Gijona y el de Infantes i

Se ha dispuesto de Real orden que para Setiembre estén incorporados á sus cuerpos los jeles y oficiales que estén usando licencia temporal,

Dicese que en breve aparecerán en la Gaceta varias nombramientos para el alto personal del ministerio de la Gobernacion

REVISTA DE LA PRENSA

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Iberia, ocupandose de la constante alarma de que el gobierno tiene al país, dice:

«El gobierno, el mes pasado, dió un gobe a vago, alarmando sin necesidad al pueblo de Madrid. tomando innecesarias precauciones militares. El gebierno ha vuelto á alarmar á España, manifestando en la noche del 4 que habia descubierto una compiracion fantasmagórica, en la cual aparecen comp cados algunos indivíduos del regimiento de Sabor. Las gentes de Vicálvaro, que quieren siempre : quirir el mando por medio del terror, han dado gia-

El órden está amenazado; "pero por quien? Pord gobierno mismo, que ha recargado las contribuciones, que ha disgustado á la aristocracia, que oprime al pueblo, que oprime la imprenta, que cierra vias legales á varios partidos políticos; que sostien cuestiones como la de Santo Domingo, que cria otras como la del Perú; que se resiste à reconocerá Italia, amiga nuestra, y se apresura à reconocer imperios como el de Méjico, que se inauguran celebrando el aniversario de varias degollaciones de españoles: en una palabra, por el gobierno, que en el interior y en el exterior nos lleva á la ruina y al descrédito, es decir, à perder juntamente la vida y la

Un gobierno de esta naturaleza, es natural que esté siempre sonando con conspiraciones; es natural que à cada paso que dé, tema caer en el abismo; y à poco que se le acerque una pandilla interesada en infundirle pavor, como la pandilla vicalvarista, es natural que hasta cierre los ojos á la evidencia. Y se crea por todas partes rodeado de enemigos.

A lo que debe tener ahora mas miedo el gobierno es á su conciencia, y la conciencia no se acalla con persecuciones injustas; la desacertada marcha de los negocios públicos es la que ha llenado nuestra almósfera de miasmas revolucionarios: si se quiere evitar el mal, quitese ante todo su causa; sin esto, cuantos remedios se busquen serán inútiles.»

Las Novedades, observando nuestra actual situacion, dice de ella:

«Si nos viéramos precisados á calificarla con una sola palabra, lo hariamos así: Situacion de miedo. ¿Para qué negarlo? ¿Para qué disimularlo? ¿Para qué aparentar una confianza y una tranquilidad de ánimo que nadie siente en su interior? Para que continuar por mas tiempo ese papel de mútuo engaño que muchos están representando, y en que cada uno trabaja por hacer creer á los demás que está muy tranquilo?

El gobierno tiene miedo; los partidos y las fracciones le tienen tambien; los hombres políticos no econocen otro móvil para su conducta; las autofidades de Madrid le tienen en alto grado. Y entiendase bien lo que queremos decir: no hablamos del miedo personal, porque ese no le tiene ningun militar español, ni ningun paisano tampoco; no podemos suponerle en personas que han hecho su carrera precisamente por actos de valor acreditado. No hablamos de tal miedo, ni seria de nuestra competencia el examinarle aunque existiera; hablamos do ese temor vago, de esa inquietud que domina hoy a todo el mundo, y que hace vacilar aun á los hombres de mas templado corazon.

Una inocente y chistosa gacelilla que publicamos el otro dia sobre un hecho doméstico, ajeno por completo á la política, les ha asustado de tal modo, que ha sido objeto de violentas y absurdas interpretaciones; tras de las cuales se han visto coaliciones y conspiraciones temibles. Otros periódicos, rebajando su propia dignidad, andan designando al gobierno las personas con quienes debe tomar medidas preventivas, cuando aun no ha pensado en tal cosa la

autoridad. Se crean peligros imaginarios y deliran con usa coalicion que les aterra y que no existe. ¿Qué sig- pavenencias que empezaron á brotar en los últimos para de los intereses de los pueblos. nifica todo esto mas que un miedo que degenera ya en pueril y ridículo?

Por nuestra parte, solo podemos decir que no somos ajenos á ese miedo; le tenemos tambien, y no hace poco tiempo. Desde hace seis años abrigamos ese temor; pero à diferencia de lo que ahora se hace, no le hemos ocultado nunca: lo hemos dicho constantemente; el vicalvarismo es un peligro, y los peligros traen temores y miedo.»

La Democracia, à propósito de la dimision del senor Mon y su reemplazo por O'Donnell, y de lo que con este motivo han dicho los vicalvaristas, dice:

«Aunque no juzgan de todo punto exacta la noticia dada por algun periódico, do que D. Alejandro Mon se disponia á dejar su honorable puesto á don Leopoldo O'Donnell, los periódicos vicalvaristas ven el cielo abierto, como suele decirse, y dicen, con la boca thica por supuesto, que el general ilustre no quiere el poder, y que solo lo aceptaria «cuando sus servicios fuesen absolutamente necesarios para el sostenimiento y defensa de los sagrados intereses de

Pero, no ve la Política que los servicios de un tan grande hombre siempre son absolutamente necesarios para la pátria? Y si esto es así: ¿por qué no ha de instar à su patrono à que empuñe las riendas del gobierno, arrancandolas de la torpe y débil mano del pobre del Sr. Mon?

1Que menor sacrificio ha de hacer un hombre insigne por la felicidad de la patria! ¡Qué cruz menos pesada que la cruz de ser presidente del Consejo de ministros, dictador ó lo que se ofrezca, cuando se trata de salvar al país, el órden, las instituciones y acaso, acaso, el vicalvarismo naufrago y moribundo! ¡Que Dios mueva á compasion el corazon de don Leopoldo!»

La Discusion discurre de esta manera sobre el espectáculo que el gobierno está dando al naís:

«¿Qué hay? ¿qué ocurre? La alarma va creciendo, y creciendo merced á la actitud del gobierno. La prensa tiene ya sobre si numerosas denuncias. Los periódicos, unos están citados ante los tribunales ordinarios, y otros ante los juzgados de guerra, solo uno ante el tribunal de imprenta.

Las precauciones militares continuan, sobre todo por las noches. En la madrugada de anteayer abundaban por lascalles las parejas de guardias civiles, que miraban de arriba abajo á todos los transcuntes. Si no mienten nuestras noticias, durmió la oficialidad en los cuarteles, se doblaron algunas guardias, y hubo una exquisita vigilancia.

Nuestros lectores han visto ya, por otra parte, á cuántos militares de alta graduación se ha obligado á salir de la corte. Prim debe al fin abandonarla. Milans del Bosch parte para la Gran Canaria. Otros oficiales, amigos de aquel general, son destinados de cuartel á distintos puntos. Se ha dado orden á todos los que habian venido á Madrid con licencia, para que salgan inmediatamente y se incorporen á sus re-

Como si esto no bastase para alarmar los ánimos, se habla de Consejos de ministros donde se han adoptado, ó se han de adoptar, nuevas disposiciones preventivas, si bien, segun los diarios ministeriales, dentro del circulo de las leyes.

Teme el gobierno ó afecta temer; y está ademas inseguro, á ser ciertas las noticias que de boca en boca han circulado. Dábase ya antes de ayer como cosa segura la dimision del presidente del Consejo Hablabase del general O'Donnell para sucederle, suponiéndose ya indispensable la existencia en el poder de una espada como la que domó los moros de Africa. Todos estos hechos y rumores, ¿cómo no han de mantener viva la alarma?

La resistencia de los ministros á dejar el poder cuando lo exigen tantas y tan apremiantes circunstaucias como las que nos rodean, suele ser origen de graves males, cuando no de grandes catástrofes. Hay hasta insensatez en aceptar la responsabilidad de tan trascendentales consecuencias y compromeer por orgullo la tranquila marcha del progreso.»

La Libertad publica un extenso artículo, destinado à manifestar la ingratitud con que los vicalvaristas proceden con la Reina Cristina, y à hacer ver que han admitido en su seno á un hombre condenado á presidio por el Senado, para que denostase al partido moderado.

Ademas fasegura que el general Dulce dijo en Abril de 1864 al ministro de la Guerra, que ni como general, ni como caballero, seria nunca capaz de aprovecharse de su posicion ni de los cargos que desempeñara, para entrar en conspiraciones de ninguna clase, concluyendo por recordar las defraudaciones de caudales públicos que han ocurrido durante el dominio de los vicalvaristas.

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

La Regeneracion, en un artículo que titula la fuerza de los revolucionarios, se explica como verán nuestros lectores en los dos párrafos que copiamos á continuacion, muestra suficiente de la lógica y tendencias del diaro absolutista.

«No puede menos de llamar la atencion de toda persona reflexiva, lo que está sucediendo en el mundo de un siglo á esta parte. Las doctrinas que mas dañan á los pueblos son amadas y aun proclamadas como las mas útiles y favorables. Los principios que mas tienden á la barbarie son ensalzados, como causa de la civilizacion. Las personas que mas engañan y esplotan á las masas, son aclamadas como redentores políticos de no sabemos qué esclavitud. Y ¿cuál es la razon de esto?

Lo explicaremos. Nada hay ni puede haber tan malo, tan injusto, tan pernicioso, tan digno de lódio eterno como las máximas de la revolucion. Nada hay tan cruel y tan hipócrita y tan opresor para las naciones como esos agentes que, proclamando las libertades absolutas con sus labios, solo llevan el mas desenfrenado despotismo en el corazon. Cien veces han sido engañados los pueblos y no escarmientan. Lo serán otras ciento, y no abrirán los ojos mientras no se destruya la causa del mal.»

El Pensamiento español continúa sus observaciones sobre las cartas dirigidas por el Sr. Castelar al obispo de Tarazona, acerca de la libertad de la Iglesia, despachándose como es consiguiente à su gusto.

La Politica, al hablar de la union liberal, pretende que sea algo mas que un mito, y dice lo siguiente, en lo cual el menos avisado verá una alusion muy tras-

parente al Sr. Rios Rosas. «Desde que la union liberal cayó del poder con el general O'Donnell, no se ha manifestado en ella nin-

tiempos de su dominación, desaparecieron completamente ante la necesidad de contrarestrar la torpemente insidiosa marcha del ministerio de la política original, y no quedó mas que la disidencia antigua, la disidencia primitiva, no obstante la cual pudo mantenerse en el poder y gobernar con gran ventaja del país por espacio próximamente de cinco años,

Pero aquella disidencia, que no vacilamos en calificar de incurable hija del carácter rebelde y soberbio de unos cuantos discolos que se complacen en hacer el bú á todas las situaciones, como si á todas quisieran imponerse, estaba representada por un grupo exiguo que haido cada dia disminuyendo, en lugar de desarrollarse, porque es repulsivo por excelencia. se compone de elementos infundibles, y ya en la actualidad apenas cuenta mas que con su jefe, dotado indudablemente de gran talento y elevadas cualidades que pudieran ser muy útiles á un partido si él pudiera identificarse con alguno, lo que es de todo punto imposible, pues su genio dominante y su amor propio le privan de esa ductibilidad, de esa maleabilidad que es indispensable para pertenecer á una colectividad cualquiera. ¿Pero esa rigidez, esa inflexibilidad, esa dureza, esa acritud, es instintiva ó procede de un cálculo político? No lo sabemos. Lo que podemos decir es que al jefe de los disidentes, que es el noli me tangere de todas las situaciones, no le va muy mal con ella.»

La Verdad sueña, débil de estómago teme por la vianda, y à pesar de lo dicho y escrito, y à pesar de lo manoseado de la dichosa coalicion entre progresistas y polacos, á falta de asunto preferente de quo ocuparse y para entretener el miedo se explica de este modo á propósito la coalicion con que sueña.

«¿Qué es la coalicion? Hace dias que la prensa ministerial viene ocupándose de la alianza que se supone formada entre puros y polacos con objeto de combatir al actual gabinete y á todos los que tengan una significación mas ó menos marcada de union li-

La conducta de los periódicos de aquellas dos fracciones demuestra efectivamente que ese plan existe, y que los esfuerzos empleados por ambas partes para allegar tan heterogéneos elementos, han sido coronados con el éxito mas lisonjero. La coalicion es, pues, indudable. Lo que falta averiguar es si este acto, que solo puede verificarse en momentos de prueba para los hombres y para los partidos, tiene en los actuales una explicación razonable, y un objeto elevado y patriótico.

La coalicion supone la union momentanea de fracciones y elementos contrarios, cuando los intereses tutelares en que descansa la sociedad se ven amenazados por el poder público; no es la revolucion armada, pero está muy cerca de serlo; se realiza por el convencimiento de un peligro superior y extraordinario, solo puede conjurarse con medidas extraordinarias tambien.»

El Gobierno, en su artículo de fondo, censura la actual ley de imprenta, suponiendo mejor la de Nocedal; para nosotros tan mala es una como otra.

La Epoca ataca á la Esperanza, á propósito del discurso de un Sr. Loredo.

La Esperanza se ocupa.... ¿ de quien se habia de ocupar?.... De los liberales.

Hé aquí cómo se explica nuestro absolutista colega: «Despues de lo dicho en nuestro primer artículo de anteayer, nos corresponde hoy examinar el estado á que han conducido á la familia las predicaciones de los liberales. Tropezamos, como siempre, con una dificultad: con la falta de espacio indispensable para consignar las ideas que se agolpan á nuestra mente cuando consideramos esa institucion fundada por el cristianismo, que es la escuela en que se forman los buenos ciudadanos. El asunto es de tal magnitud, que algunos hombres de mérito eminentisimo han escrito sobre él libros enteros, que pasarán, de seguro, á la posteridad. Nosotros quedaríamos satisfechos si lográsemos encerrar lo capital de sus escritos en los estrechos límites de uno ó dos artículos.

-Eadie puede negar que la familia es la institucion que mas ha resistido los embates de que son objeto hace muchos años todas las que han brotado de la religion de Jesucristo. En tanto que varias han caido con estrépito, yotras están amenazadas de próxima ruina, ella permanece, si no incólume, lo cual es completamente imposible tomado en cuenta el estado de nuestra sociedad, al menos en pié, y con la luerza suficiente todavía para contrarestar los golpes que le asestan los interesados en destruirla, porque la consideran con razon uno de los firmísimos baluartes de la humana sociedad. Este fenómeno, que no ha llamado quizá mucho la atencion, es para nosotros de importancia tal, que faltariamos á nuestro deber si no lo estudiásemos detenidamente y lo pusiesemos despues en evidencia. O nos equivocamos mucho, ó constituye, lo decimos sin la menor exageración, el argumento mas poderoso, mas concluyente, mas incontrastable contra el liberalismo.»

CORREO NACIONAL.

El corresponsal de un colega escribe desde la Coruña lo siguiente:

«El recargo que se ha practicado sobre artículos de primera necesidad y de general consumo en esta ciudad, produjo una gran sensacion. Los cereales, las frutas, los pescados, las habas y otros alimentos mas necesarios para la vida, han sido elevados á una cifra escandalosa. La arroba de trigo paga cerca de un real de derecho, el vino siete cuartos de recargo por arroba, y por este órden se han recargado los demás artículos.

Los consumos públicos que efectúan los gobiernos gastando en las atenciones del Estado el importe de las contribuciones, deben ser considerados como altamente productivos y beneficiosamente empleados, si se invierten en atender à la seguridad general, à la administracion de justicia, al desarrollo de la produccion, en recompensar la instruccion y en promover establecimientos é instituciones que favorezcan á los trabajadoras y á la industria; y claro es que, por el contrario, son gastos perdidos y aun perjudiciales, si sirven para sufragar pensiones y sueldos pingües à parásitos, para multiplicar empleados no necesarios, sobre todo, para sostener guerras desastrosas y proyectos desatinados.

No es posible que pueda sostenerse aqui por mu cho tiempo el recargo sobre consumo:, porque desnivela escandalosamente el precio de las sustancias alimenticias, y tendrá que reconocerse el grave

Desventajosa es por demás la situación en que nos encontramos, no padiendo prescindir ya las mismas

autoridades locales de elevar al gobierno las fundadas quejas de estos habitantes. Insuficientes como son sin duda nuestras fuerzas, la sinceridad de la conviccion que nos mueve, no nos permitirá callar las ansiedades y malestar que se revelan pálidamente en las clases trabajadoras por efecto de este enorme impuesto sobre los artículos mas necesarios para la existencia del proletario.

Cualquiera que sea la manera como que la ciencia y la humanidad resuelvan para el mundo el problema de una justa y equitativa distribucion de los productos del trabajo, á que va unido el proveer á la educación y mantenimiento de la clase proletaria en España, donde apenas acaba de inaugurarse el principio de libertad de trabajo, donde están todavía por crearse los bienes como los males que siguen al desarrollo de la industria, donde una sociedad reconocidamente democrática en sus costumbres ha consumado una revolución para arraigar en las instituciones los principios de igualdad que ya habia realizado en ella el suave genio del cristianismo, deben existir naturalmente ciertas garantias para las clases desheredadas.

El sistema de contribuciones tiene que arreglarse de manera que queden libres de gravamen los artículos de primera necesidad que constituyen la subsistencia del pobre. Gravar con excesivo tributo estas subsistencias, es una vejacion trascendental, es una medida altamente impolítica y funesta.

Es un principio económico reconocido por todas las escuelas que los artículos destinados al consumo general, y mas particularmente los que por su calidan y bajo precio entran en los géneros de que se compone la subsistencia del pobre, deberán pagar derechos muy módicos y en muchos casos inferiores à los que demandan las mismas necesidades del Erario: y de ningun modo tengan por objeto llenar las veces de una contribución, pues la moral, la economía y la política, prescriben no cercenar el único arbitrio de un simple jornalero, la módica subsistencia que se proporciona con su sudor.

Aqui tenemos la contribucion municipal elevada al maximum, y sobre esta grave calamidad para la clase pobre, vino ahora este sensible recargo, que ya gravita pesarosamente de una manera que prevemos tristes resultados.

No, no es este el sistema señalado por la prudencia y por la política. El cuadro es doloroso, no podemos trazarlo sino á grandes rasgos, y apartar luego la vista de el porque desgarra el corazon, y lo desgarra cruelmente por lo que es y por lo que puede ser. Porque estos acontecimientos dejan huella profunda que no se borra eu la memoria de los pueblos, y abren profundas llagas en el cuerpo sociaque se cicatrizan con gran dificultad.»

-En Zaragoza ocurrió un siniestro que refiere en los siguientes términos uno de los colegas de aque-

«Ayer ha tenido lugar un terrible incendio en la casa número 9 de la calle de San Lorenzo: á las oche parece que bajó à la bodega una sirvienta de la tien da que había en el piso bajo de la casa, y subió asustada, diciendo que estaba ardiendo un inmenso depósito de leña que allí tenian; la dueña y sus hijas dieron voces, acudieron los vecinos, pero sus desesperados esfuerzos se estrellaron ante la imposibilidad de combatir la columna de llamas y de humo que salia ya en cuanto se abrió comunicacion: dada la señal de fuego acudieron algunos bomberos, y at momento se presentó tambien el señor corregidor; las medidas de éste y los esfuerzos de aquellos fueron tales, que sentimos legitimo orgullo al ver que al arrojo y á la serenidad de estos hijos de Zaragoza, e debe el no tener que lamentar sensibles desgracias. A las nueve la entrada de la casa y las escaleras estaban llenas de una masa de humo negro y compacto; la dueña del establecimiento y sus hijas habian salido, pero decian que en la segunda habia gente; treparon los bomberos por los balcones, sirviendose de las dobles escalas de gancho, miraron y nada se veia; gritaron ynadie les contestó: entonces, y despues de un escrupuloso registro, hallaron cerradas en un cuarto, donde se habian refugiado victimas del terror, y donde hubieran perecido asfixiadas tres mujeres y un niño; al momento se procedió á su salvacion, y las cuatro personas cuidadosamente atadas, fueron bajando una á una á la calle, donde eran cariñosamente recibidas y auxiliadas; los bomberos eran aun pocos, porque no tocándose el reloj mayor, es dificil su pronta reunion, pero infatigables se multiplicaban y empezaron á sacar todos los muebles, Hevando à cabo esta operacion, sin que se rompiera nada y con una asombrosa celeridad: el fuego continuaba en tanto y el humo invadia toda la casa, no sucediendo lo mismo con las llamas, porque la bodega donde estaba la leña era aboyedada; el pito de los bomberos dió una aguda señal, y vimos entonces sacar y bajar por el balcon á uno de los hermanos Artal que se había privado, pero en breve volvió en sí y siguió trabajando: era preciso descubrir el foco del incendio y combatirlo: los obreros á este efecto, abrieron anchos agujeros en el piso de la calle, y empezaron á dirigir por ellos el agua; todo en vano; algunos intentaron bajar y hubieron de retroceder; otros lo consiguieron, pero solo pudieron permanecer breves instantes en aquel mar de fuego y en aquella atmósfera de humo; a la una hubo que sacar un bombero en un estado que costó mucho hacerle recobrar el reconocimiento, à pesar de los auxilios que le prestaron dos facultativos: la bodega estaba inundada y el fuego no cesaba. á la hora que escribimos estas lineas, continúan jugando las bombas y se están haciendo tentativas para salvar los papeles de interés del dueño de la tienda; se cree que en muchas horas no terminará este siniestro, quedando la casa en un estado sumamente peligroso.»

CORREO EXTRANJERO.

PORTUGAL.—Corren rumores de que el gobierno portugués va á permitir el restablecimiento de los conventos, pero en número limitado. Parece ser que ha hecho saber esta determinacion al nuncio del Papa.

Las elecciones tendran lugar el 11 de Setiembre. FRANCIA.-Se ha hablado contradictoriamente de una nota del gobierno francés desaprobando, aunque con moderacion, la conducta observada por la Prusia en el asunto de Rendsburgo, y aconsejándola no avanzar mas en una via peligrosa que obligaria á la Francia á salir de su neutralidad.

La Presse, recibida ayer tarde, dice que, segun sus informes particulares, en esa circular monsieur Drouyn de Lhuys declara que la Francia no puede guna excision nueva. Por el contrario, algunas des- | error que se ha cometido en un sistema que se inau- | intervenir en la conclusion de la paz, así como no ha intervenido en las peripecias de la guerra; que guarda su reserva respecto á las estipulaciones de la conferencia de Viena, así como las demas potencias que guardaron igualmente su reserva con respecto a la anexion de la Saboya.

-Han vuelto á encargarse en Paris de las carteras de Estado y de la Justicia y cultos MM. Rouher y Baroche, habiendo cesado de desempeñarlas interinamente, durante la ausencia de aquellos, monsieur Vaillant, ministro de la Casa del emperador y de Bellas artes.

SUIZA.-La conferencia internacional de Ginebra que se ocupa de examinar los medios de mejorar la suerte de los heridos en tiempo de guerra, se ha reunido bajo la presidencia del general Dofour. Habia quince representantes de potencias extranjeras, pero no iban provistos de las instrucciones necesarias,

INGLATERRA.-Lord Napier, embajador de Inglaterra en Rusia, que regresa con licencia de San Petersburgo à Lóndres, se ha detenido en Berlin, donde ha detenido diferentes conferencias con el principe real de Prusia.

El 10 llegó à Brets la corbeta federal americana Sacramento, procedente de Falmouth.

Durante su estancia en las costas de Inglaterra ha sido visitada por muchas personas, entre ellas Amstrong y Withworth, conocidos por los cañones de

El comandante del Sacramento supo en Falmoutli que el nuevo buque confederado Alabama se habia hecho al mar, llevando á bordo todos los marinos que fueron recogidos en Cherburgo. Está mandado por el segundo del anterior Alabama, que ha recibido de Richmond su nombramiento en regla.

El capitan de fragata Semmes, que mandaba ej primitivo Alabama, que pereció en su encuentro con el Kearseage, que habia ido à pasar tres dias en París, se embarcó el 10 para regresar á Lóndres.

ALEMANIA.-Las negociaciones para el arreglo definitivo de la paz entre Dinamarca y las dos grandes potencias alemanas debieron abrirse á fines de esta semana en Viena. No parece que Austria y Prusia hayan pensado en consultar ni á la Dieta ni la voluntad del país.

El ducado de Lanemburgo es considerado en Berlin como equivalente á la mitad de los gastos de la

DINAMARCA.-Dicen de Copenhague que el rey pasó revista á las tropas, y que el antiguo director de policia, M. Branstrup ha sido nombrado prefecto

El periódico oficial del Schleswig contiene un decreto del principe Federico Cárlos, por el cual se nombra comisario civil al varon Lederes en reemplazo de M. Revertera.

HANNOVER .- Segun la Gaceta de Spener, el delegado de Hannover en la Dieta germánica ha recibido de su gobierno la órden de hacer una declaración formal, manifestando que si la Confederación no puede obtener una satisfaccion por los sucesos de. Rendsburgo que atacan directamente á la autoridad federal, retirará sus tropas del Holstein, para evitar otro abuso de fuerza como el de Rendsburgo.

ESTADOS UNIDOS. - Segun han venido anunciando los despachos telegráficos, la situación en la república americana es poco lisonjera para los fede rales.

Ya hemos dicho que Sherman, lejos de haberse apoderado de una parte de Atlanta, cuya plaza intenta tomar, sufrió un fuerts descalabro el 22 de Jujio que ha debido costarle grandes pérdidas, que no confiesa, y sobre las que el ministro de la Guerra, Mr. Stanton, guarda un silencio significativo.

Despues de aquella batalla, la caballería confederada, á las órdenes del general Wheeler, atacó á los federales en Decatur, los derrotó y se apoderó de su campamento. Otro general confederado, Hardee, maniobra tambien á las espaldas de Sherman.

La derrota de los federales en Decatur asegura las comunicaciones de Hood con Richmond, y el haber sido enviado Hardee á picar la retaguardia de Sherman indica que el ejército federal debe hallarse bastante comprometido.

Los guerrilleros confederados se han hecho dueños de una parte de Missouri. La caballería confederada ha vuelto á Kentucky.

El Estado de Pensilvania ha sido de nuevo invadido. El gobernador llama en vano á los ciudadanos á la defensa del territorio, pues nadie responde à su llamamiento. Los habitantes de los Estados del Norte esperan que las victorias del Sur apresurarán la conciliación de la guerra, y como su mayor deseo es la paz, dejan'todo el peso de la guerra sobre sus legiones alemanas é irlandesas.

Mosby, al frente de 500 caballos del Sur, ha ocupado à Edwards Ferry, en el Maryland.

En Baltimore se obliga á los negros á ser soldados, no hallándose voluntarios, á pesar de que tienen al enemigo á las puertas.

El general Grant abandonó el sitio de Petersburgo para salvar el cuerpo de ejército de Butler, comprometido por un movimiento del general Lee, que flanqueó la posicion de Bermuda-Handred.

-Otros despachos con fecha 30 de Julio, dicen que Grant ha hecho avanzar dos cuerpos de ejército hácia el Norte del rio James, habiéndose atrincherado á diez millas de Richmond; al mismo tiempo deciase que aquel habia abandonado el sitio de Petersburg y que va á hacer una demostracion contra el fuerte Darling.

MONTEVIDEO. - Se ha firmado la paz en Montevideo entre el gobierno que representa al partido blanco y el general Florez que manda á los del partido colorado. Las condiciones de esta paz han sido las siguientes: 1.ª El presidente Aguirre dará un decreto de amnistía general. 2.ª El gobierno reconocerá los grados conferidos por el general Florez, hasta el de coronel, y pedirá á las Cámaras la confirmación de los grados superiores. 3.ª El gobierno entregará á Florez 500.000 duros para pagar su ejército. 4.ª El gobierno ratificará las contribuciones impuestas y cobradas por Florez en las localidades donde ha mandado. 5.ª El presidente Aguirre y el general Florez determinarán de comun acuerdo nas fuerzas que deben ocupar el país. 6.ª El gobierno entregará à los estancieros las cantidades que se les deben por manutencion del ejército de Florez. 7.ª Formaráse un ministerio mixto, es decir, mitad del partido colorado y mitad del blanco. 8.ª El general Florez tendrá un mando en provincias.

CHINA.-Segun una carta de Pekin del 27 de Mayo la actitud de los misioneros en algunas provincias del imperio chino, ha producido tristes resultados. En varios distritos del Sze Tchuein y del Tchly occidental, los cristianos indígenas han sido atropellados y sus casas saqueadas: entretanto las autoridades en vez de poner coto á tales desmanes, se han mostrado no solo indiferentes sino hostiles á los

El ministro de Francia en Pekin hizo una reclamacion amistosa al gobierno del Celeste imperio, à finde evitar ulteriores complicaciones; pero no habiendo sido atendida lo ha hecho oficialmente en nombre de los tratados que existen entre Francia y

A la salida del correo, aun no se sabia la respuesta del Celeste imperio.

PARTES TELEGRAFICOS DE LA NACION.

PARIS 11 (por la tarde), recibidos ci 12.—El balance semanal del Banco de Francia es el siguiente:

Numerario, 272 millones 500,000 francos. - Disminucion, 4.500,000 francos.-Cartera, 12.250,000 francos. Anticipos, 2.000,000,--Billetes, 9.000,000. - Cuentas corrientes, 8 millones de francos.

El periódico la «France» desmiente la existencia de una nota conminatoria que se dice haber dirigido el gabinete de las Tullerías á sus ageutes en el extranjero sobre los últimos asuntos de los Ducados.

Los Sres. Garnier Pagés, Carnot y los otros once co-acusados han presentado hoy su apelación contra la sentencia del tribuual Correccional. que los ha condenado á 500 francos de multa.

BEHLIN 11.—Se asegura que está redactada y será enviada inmediatamente la nota diplomática de que se ha hablado ya, en la cual M. de Bismark protesta enérgicamente contra la actitud hostil tomada per el gobierno de Manover con motivo del incidente de Rendsburgo.

LIVERPOOL 11.—La mala de New-Yok trae noticias importantes de los Estados Unidos: la batalla del 27 ha sido muy sangrienta; los federales han perdido el general Macphersan, uno de sus mejores generales. Sigue Atlanta cercado por fuerzas nume-

El general Lee se dispone a marchar sobre Wasingthon, descando, bajo las muralias de esta capital, imponer al Norte las condiciones para la conclusion de la guerra. De paso intentará salvar á Atlanta.

VARIEDADES.

EL PRIMO.

Lector, si no eres inclusero, lo cual hoy es casi una dicha, tendrás, si tampoco eres huerfano, lo que es una verdadera desdicha, padre y madre.

No ha de ser la familia tan corta que papá ó mamá no tengan un hermano ó hermana, á quienes forzosemente y por mala cara que en ocasiones hayan puesto, habrás llamado tio ó tia.

Como me parece que no es lo comun hoy hacer votos de castidad, lo de cajon, lo indispensable es que el tio se case; en cuyo caso, salvo algun idem de esterilidad, han de haber venido al mundo pimpollitos que te habran puesto de primo, primito, primazo ó primote, segun la edad, el cariño etc., que habrá sido una bendicion de Dios.

No es de esos primos de quienes te voy à hablar. Respeto tu parentela y no me gusta oler cotarros. ni ingerirme en familias, por mas competentemente autorizado que para ello estuviese.

Son otros los primos que hoy me ocupan.

Concluyó la raza de los Juan Lanas, y vino al mundo, para martirio y grima de los mortales, la de los primos que empriman y los que se dejan, emprimar. Empecemos por los primeros.

Pertenecen al tipo de los suaves; subtipo, cucos; clase, poca lacha; subclase, chupadores; orden, atrevidos; sub-órden, cócoras; familia de los listos; género, pesados; especie, insaciables; variedad, de los pegotes; raza, gandul.

Su modo de vivir sobre el país; su origen de todas partes; su ocupacion emprimar; sus delicias hacer sufrir al prójimo.

¿Quereis ver al primo?

Acercaos en un dia de esos en que el termómetro marca 7 grado: bajo 0, y le vereis en la Puerta del Sol à las cinco de la tarde, esperando (el primo siempre espera) á su víctima.

Apenas la divisa, parte vía recta, atropella al que le estorba, salpica de barro al mas próximo, cruza charcos, arroyos, todo lo cruzable, y da un abrazo al que, por muy católico que sea, ha de hacer por fuerza el pagano.

La primera intimacion.—¡Cuánto tiempo hace que no te he visto! etc., etc.

La segunda se reduce á llevar al encontrado al Oriental ó al Universal, en donde el primo toma café con tostada, copa mezclada y un puro de doscientos cén-

El primo siempre lleva cuerda, como los relojes que la tienen para un mes.

Habla á diestro y siniestro, á roso y belloso, discute, come, fuma, tose, bebe; todo lo hace à un tiempo, inclusas las perdigonadas que de vez en cuando lanza al infeliz sometido á su maléfico influjo.

A las siete y media mira al reloj del café, pretesta una urgencia, da la mano al que paga y se echa à la

De nuevo se planta en la del Arenal, enfilando con la casa donde vivió doña Polonia Sanz (dentista de S. A. R. Muley el Abbas).

De pronto percibe un coche; detiene al auriga, penetra en el vehículo, abraza á los que en él se encuentran, y dirigiéndose al afortunado, le pregunta por su familia, por el perro, por el gato, por el pájaro, por la doncella, la cocinera, el portero y el aguador.

El cochero guia al Teatro Real.

El primo se apea y se prepara á entrar, aun cuando no lleva una peseta en el bolsillo, teniendo la habilidad suficiente para que le inviten, y agarrarse á esa invitacion, como à un clavo ardiendo el que se

El emprimado toma una entrada y el primo se repantiga en un palco, limpiándose las botas en la alfombra y pantalones de los mas propincuos.

Escusado parece decir que el primo no oye, ni ve nada de lo que le rodea; una idea le absorbe; ha tomado café y copa á las cinco y cuarto de la tarde, se encuentra en el teatro, y como Rigoletto concluye à las doce de la noche y la patrona no lo sia, y el sereno tiene órden de no abrir la puerta al señorito | tir al placer de abrazar á D. Torcuato, jubilado en del sotabanco, porque hace siete meses que no paga á doña Sinforosa, trata de encontrar un expediente que le proporcione cena, cama y chocolate á primera hora al dia siguiente: expediente que no tarda en en-

En un entreacto, el víctima saca un veguero. que no desprecia el primo, pero que no fuma; lo cual llama la atencion del emprimado, preguntando el por qué al amigo, quien contesta que marcha al dia siguiente à las diez de la mañana de Madrid y està cargado con el genio y la poca limpieza de la patrona, que en el segundo principio le presentó unas chuletas de cerdo con tres pelos rubios, desde cuyo momento, à pesar de que siente debilidad de estómago, no puede atravesar bocado.

Preguntado por el viaje, contesta que marcha à Paris à pasar el Carnaval, dándose tan buena maña en ensartar embustes, en hilvanar filfas, que el pobre amigo le encarga visitas, le da tarjetas, y por último le ruega le acompañe á su casa, donde pasasá mejor la noche que en el hotel de los principes, donde dice ha mandado conducir su equipage.

El primo se deja convencer, y al instalarse en la habitación del clavado, cena con un apetito voraz, duerme en buena cama y con sueño de ministro resellado en la noche del dia que jura.

A las siete de la mañana salta de la cama para hacer mas affictiva la suerte de su víctima, á quien despierta para hablarle del faubourg Montmartre, de la rue Rivoli, del barrio de Saint Germain, del gran teatro de la Opera, de las Tullerías, de la barrera del Infierno, de los Inválidos, de Nuestra Señora y un millon de cosas mas que tenian sin cuidado al que despierta bostezando y no entiende durante cinco minutos una palabra.

El primo erre que erre, hasta que dan las ocho y media, zampa sin cumplimientos la jícara de chocolate, el vaso de leche y mas de media libreta francesa chorreando manteca de Flandes.

El emprimado desea levantarse para acompañar á su huesped, lo cual este no consiente, poniendo á su disposicion en cambio su coche, en el cual sube, prévios tres ó cuatro abrazos, y se dirige á la Puerta

Apenas se apea, fila hasta que encuentra un sustituto de los dos anteriores, à quien abraza como de costumbre llorando como una criatura.

El abrazado pregunta, el primo llora, hasta que entre pucheritos y sollozos manifiesta al emprimado, à quien ha conseguido affigir, que ha fallecido en Matanzas un su tio D. Escolástico, que fué de vista de una Aduana y á los tres años murio, soltero y con una fortuna de doscientos mil duros; á cuya indicacion el amigo que reparaba en el pelage del sobrino de su tio, se enternece mas y le ofrece lo que necesite para el viaje, siendo tan modesto el primo, que solo toma en el acto un billete de dos mil reales, con lo que tendrá lo necesario para llegar á la Habana y realizar.

Dado tan buen golpe, el beneficiado marcha á la timba, donde pierde el último francés del modo mas impávido.

No se desalienta por eso.

Son las doce del dia; en la Plaza de la Constitucion hay periodicos; allí acude el primo para ver, sin pagar dos cuartos, cual es el santo del dia.

Sabido esto, resta muy poco.

Huele donde guisan, y acude á facilitar, porque habiéndosele concluido las targetas, no puede resisexpolios y vacantes, hombre bonaclion, chapado á la antigua, en cuya casa se come todos los dias á las dos, y los clásicos á las dos y treinta minutos.

Por via de interin y mientras hace carocas á los niños de doña Robustiana, engulle dos tetas de vacauna docena de caramelos, tres yemas y un pitisú.

Hace los honores á la mesa como un tudesco, y despues de tomar el café, sale de la casa, de la que ha sido una plaga verdadera, haciendo creer á la familia que les ha dispensado un distinguido honor en diezmarles la mesa, porque siempre come à las seis de la tarde por padecer del estómago y ser hombre de mucho método.

Y como pasa un dia, pasan dos, diez, ciento, hasta que el primo se encuentra en una hora chica con un tio, que le aplica una tanda de bastonazos que lo

El primo ha resuelto el problema de la ubiquidad; se le encuentra en los cafés, en las fondas, los tea tros, los casinos, los paseos, los circos, las iglesias, en todas partes, en fin.

Para desembarazarse de él se necesitan dos cosas Descaro à prueba de adulacion y morisquetas, y puño vigoroso y avezado á sacudir, por lo que se

Hé aquí en dos plumadas descrito al primo. El emprimado suele ser ó un forastero cándido, o un madrileño tonto, ó un casado complaciente.

Soltamos aquí la pluma, porque no nos sentimos con ánimos para retratar el emprimado en todas sus fases, por aquello de que es terrible

tras de cuernos, penitencia.

RAMBALDO.

GACETILLAS.

Buena accion.—En el fuego ocurrido el dia 1 en la calle de la Aduana, en una posada, un hombre ya trastornado por el terror y medio asfixiado por las llamas, salió á un balcon sinatreverse á bajar de él, y á no ser por el auxilio que le prestaron algunos guardias, y mas particularmente el digno di-putado progresista Sr. Candau, que habita en la misma calle y habia acudido al lugar del siniestro, hubiera perecido. Despues de haber contribuido eficazmente à la salvacion de este infeliz, el Sr. Candau y los guardias penetraron denodadamente en la casa incendiada en busca de un niño que les dijeron haber quedado dentro; pero á pesar de haberla recorrido con grave peligro de sus vidas, quemándose los vestidos y sufriendo algunas contusiones, no pudieron encontrarle, por la sencilla razon de que era equivocada la noticia de haber quedado tal niño en

De todos modos, tenemos una satisfaccion en hacer publico este noble rasgo de humanidad, aunque la modestia de nuestro amigo el Sr. Candau, que no sabrá sin duda que tenemos conocimiento de este hecho, se resienta.

El último consejo.—Escribe uno de nuestros apreciables colegas.

Y los ministros se entregaban al dolce farniente, y despachaban largas tareas de chocolate en la Boca del Asno, y el sesudo D. Alejandro vagaba por los sotos de la Granja, entregandose á todo género de meditaciones sobre la instabilidad de las cosas humanas. Y corrian las fuentes, y volaban los empleos, y...

tulli contenti. Y hubo un momento de ansiedad mortal, en que á muchos no les llegaba el pellejo al cuerpo. Y don Alejandro se presentó inmediatamente en las oficinas del telégrafo, y consultó á las estrellas y todo lo vió

negro y aterrador. Y entonces tembló el aprovechado D. Antonio, y dijo á los vicalvaristas: «Hijos del programa, no llo-] reis por mí, llorad por vosotros y por vuestros des-

Y la tempestad se disipó, y los aparecidos no aparecieron mas que para el coleguilla las Noticias, y los semblantes se reanimaron, y los estómagos de Vicálvaro recobraron su elasticidad.

Y entonces sonaron las trompetas de Somosaguas y Carabanchel, y se echaron a vuelo los esquilones ministeriales para celebrar el desenlace del canquelo, y pedir sangre y desolacion contra los inocentes. Y D. Alejandro tuvo una idea, y despues de dormir la siesta se acordó de que era hombre y además mi-

nistro, y creyó necesario celebrar un Consejo. Y saltaron de contentos los partidarios de la ancha base, creyendo tener ya por pedestal al presupuesto con todos sus capítulos y artículos de con-

Y en el dia señalado se reunieron los ministros, y despues de hostezar con entusiasmo, abrió la sesion

don Alejandro para decir al cónclave unionista: -Yo soy Mon, hijo de Mon, nieto de Mon, y vosotros mis mas fieles compañeros. La situacion es muy grave, y nuestros caletres muy ligeros, y ne-

cesitamos apelar al resorte de la base ancha. Y todos los ministros se hincaron de rodillas y exclamaron extasiados:

-¡Oh Mon! ¡hijo de Mon, nieto de Mon! En verdad te décimos que eres un sabio, y pasarás con tus

luces à las generaciones venideras. Y entonces apareció el arco iris sobre las cabezas de los ministros, y descendió el espíritu de Vicalvaro sobre las panzas unionistas; y en lo alto de Guadarrama se oyó una voz que dijo: «¡Regocijaos, pueblos! Volvereis á las estrecheces de la vida pasada, mientras disfrutan de las anchuras los chupopteros de la edad presente!»

Y corrió la fuente de los Vientos, y se vieron algunos relámpagos, presagio de una tempestad pró-xima; y.... se acabó el Consejo, mucho antes que la paciencia del país.

Es exacto.-

Ese relój tan fatal Que hay en la Puerta del Sol. Dijo á un turco un español, Por qué anda siempre tan mal? El turco con desparpajo Contestó, cual perro viejo: Ese reloj es el espejo

Del gobierno que hay debajo. Andarina.-Escriben de Londres que en un salon de aquella capital, conocido por el salon de la Alhambra, esta llamando la atención de una numerosa concurrencia una señora que tiene por nombre Douglas, que ha apostado 500 libras esterlinas à que andaba 1,000 leguas inglesas en 1,000 horas consecutivas. Diez y nueve vueltas alrededor de la sala forman una milla, y se calcula que le faltan aun à la andadora cinco semanas para cumplir su tarea. Por lo comun recorre la distancia de una legua en 16 minutos, pero de cuando en cuando descansa por espacio de un i media hora, y los que la vigilancia, cuidan de dispertarla disparando algun pistoletazo, ó picandole con un alfiler. Se cree generalmente que ganará la apuesta.

A quien le interese.—Con arreglo à la dispuesto en el titulo 3.º, capitulo 2.º, articulo 52 del reglamento aprobado por S. M. en 31 de Mayo de 1860, estará abierta la matrícula de la escuela superior de diplomàtica en la secretaria de la misma, situada en el edificio del instituto de San Isidro, desde el dia 16 hasta el 30 de Setiembre inclusive de doce à cuatro en los diez primeros dias, y en los cinco restantes desde las diez hasta las dos, y cuatro à siete de la tarde.

Para poder ser admitido à ella en clase de alumno

se necesita:
1. Ser aprobado en un exámen especial de historia general de España y nociones generales de literatura latina y castellana ante los profesores de la escuela, segun el Real decreto de 15 de Julio

Presentar el título de bachiller en artes ó en cualquiera facultad, original, por certificación ó copia fehaciente.

Satisfacer por derechos de matricula 100 rs.

en papel correspondiente, con arreglo al art. 57, la mitad al tiempo de solicitar la matricula, y el resto chaleco,

antes del examen de fin de curso. Madrid 9 de Agosto de 1861.—El secretario, Juan Manuel Gazapo.

Providencia. Una moza se quejó

à un alcalde de montera, porque hallándose en la era un mozo la atropelló. Y el alcalde dijo al cabo de profundo cavilar: que te vuelva à atropellar, que un clavo saca otro clavo.

El moro de Somosaguas.—Oriental. La noche es oscura, y triste, los nubarrones inflaman;-el trueno do quier retumba,-y un catactismo amenaza.

Observando está el orage,—asomado á la ventana—de su quinta, el audaz moro—que Sidi-Odo-Nell se llama.

Piensa, medita, concierta-(que en esto nadie le gana), -y levantando hasta el cielo-su feróstica mirada, -con voz, que al trueno asemeja, -de aquesta

manera esclama «¡Vive Alá, que todavía—aliento tengo en el alma -para hundir los elementos-que contra mi se levantan!-Esta gumía que corta,-cual de afeitar la navaja,—todavia segar puede,—enemigas calabazas. -Yo convocaré mi tribu,-que agora dispersa se halla-tomando turron y baños-por fuera y dentro de España,-y cogiendo los caballos-y vistiendo fuerte malía, -por Mahoma, les daremos-una leccion bien amarga.»

Dijo, y dejando iracundo-el alfeizar de la ventana, baja veloz la escalera, y se dirige a la

cuadra. Que le ensillen à la Roja,—con voz extentórea manda;-y montándolo atrevido,-deja al fin á So-

Al poco rato en Madrid-relinchando está la jaca, -y el moro se dirigia-con su gumia y su adargaà ofrecer fiel sus servicios-y su tribu y su algarada, y sus tiendas y camellos,-y su alcuzcuz y espin-

Al concejo los presenta-y el concejo escucha y calla,-y despues de disertar-sobre propuesta tan rara, --acuerda que Sidi-Odo-Nell-se largue hácia Somos-aguas; -que el que hizo una hará cientopeores que las mas malas.

-A fa fortuna del moro-le va cayendo la capa. Criada romântica.-El miércoles trató de envenenarse con fósforos una criada. Aunque su estado es grave, ya se encuentra fuera de peligro, y es curiosisima por lo ingeniosa la manera que tuvo la jóven de tomar sus precauciones para que su novio supiese que ella se habia matado por el, cuando

se halfaba en la imposibilidad de dejarlo escrito, por

no saber hacerlo. No pudiendo escribir la carta ella misma, era tambien imposible hacer que otros se la escribiesen, pues la impidirian su intento. La jóven imaginó entonces hacer que diferentes memorialistas le escribieran papeles' sueltos sin conexion ni orden, y que ella numeró despues encerrándolos bajo un sobre, y advirtiendo en este que los papeles dentro encerrados debian leerse por órden numerico.

La carta de la criada à su amante es casi una copia de Luisa Miller al hallarse en semejante ocasion.

El primer número dice: «Me vov à un pueblo que està muy lejos y donde despues que me vaya no me podrás ver aunque tu

Los demás papeles eran una sucesion de imágenes que datan à entender el propósito de la suicida de una manera velada en cada uno de ellos; pero clara

patente despues de haberlos leido todos. Una operacion inutil.—Un oficial recibió un balazo, y fué llevado á una casa, adonde acudieron los médicos à curarle. En el espacio de ocho dias no hicieron otra cosa que meter la sonda, buscar y tantear. El oficial que sufria mucho con estas

investigaciones, les preguntó que buscaban. La bala que le ha herido à V. que debe hallarse ¡Ira de Dios! exclamóel militar: por qué no me lo

Miren los reverendos!—Segun noticias fidedignas de un colega, han desaparecido algunos nucuignas del colegio de la ciudad de Gan-

dia, llevándose cada uno una compañera de viaje. Uno de ellos, segun se dice, está en Argel, en donde ha abrazado la religion protestante, y se ha

Fidelidad sin limites.—Detrás del cecasado. menterio de Barcelona se ha encontrado a un perro menterio de parcelona so na constitución de la persona que se supone ha guardando el traje de una persona que son los casos perecido ahogada en el mar. Muchos son los casos que se han referido de la fidelidad del perro, y nos recuerda las palabras de Napoleon I, exclamando: «¡Qué lección para el hombre!» viendo recostado a un perro de aguas sobre el cadaver de su amo, granadero de la Guardia imperial, muerto en el campo de

Me alegro .- Tenemos entendido que la enpresa de los Campos Elíseos abriga el pensamiento de poner en escena en el teatro de Rossini la magnifica ópera del compositor francés Auber La Mutta di Portici, y en la cual le senorita Garulli, tan apreciada del público, se encargará de la parte de tiple.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia. Santos Hipólito y Casiano.

Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales. A las diez se cantará la Misa Mayor y por la tarde a las seis solemne procesion de reserva.

Continua la novena de San Roque, en la parroquia de San Luis, predicando en los ejercicios, por la tarde, D. Florencio Menendez.

Prosigue celebrándose en San Isidro la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando, por la noche en los ejercicios D. Ignacio Ibarra, Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Tomas.

ESPECTÁCULOS.

Campos Eliscos-Funcion para hoy, à las nueve y media de la noche. Teatro de Rossini. - La opera nueva en tres actos Poliutto, en la que debutará el tenor Sr. Tamberlick.

Diferentes piezas ejecutadas por la banda de artilleria y cuerpo de coros del jardin, bajo la direccion de los Sres. Grassi y Cepeda, en el Salon de con-

Salon recreativo. - La Caja misteriosa, Funcion de fuegos artificiales, de agradable entrotenimiento, en la Plaza del Teatro, por los pirótécnicos Monseñy é hijos de Ponent.

Circo del Principe Alfonso. - A la nueve de la noche.-Gran funcion ecuestre, con los leones de Mr. Roberts.

Los demás pormenores se anunciarán por los car-

Circo de Price (calle de Recoletos).-Ala nueve de la noche.—Penúltima representacion de de la pieza mimica, El bandido de las montañas de

Jardin de Price.—Gran baile campeire desde las ocho y media hasta las doce y media dela

Gran Panorama Ciclorama del señor A. Rossy. - Exposicion à las nueve de la manana, à las siele de la larde, y desde las oche i las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion. ACGUSTO ANGUITA. EDITOR BESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID=1864.

Imp. de La Nacion, á cargo de Juan Rodriguez, Greda, 24.

ANUNCIOS Y NOTICIAS DE INTERÉS GENERAL

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

12	DE	AGOSTO	DE	1864

FONDOS PÚBLICOS	CAMBIO. Cor. al con.	Plazas del reino.					
Títulos del 3 por 100 consolidado Idem del 3 por 100 diferido	51-25 46-70		Daño.	Bencti- cio		Daño.	Beneti-
Deuda amortizable de primera clase	00 21	Albacete	1/4 d.		Lugo))	
Idem id. de segunda	00-00	Alicante	par p.))))	Málaga)
Idem del personal		Almeria	114	"	Murcia	par.))
Idem municipal de sisas del Ayuntamien-	00	Ávila	174		Orense	374 p.))
to de Madrid, con 2 1/2 de interés		Badajoz	1/8	»	Oviedo	3/8 d.	»
Obligaciones municipales al portador de	00 5	Barcelona.	1/0))		Palencia	par.	»
á 1.000 rs., 6 por 100 de interés anual	00 p.	Bilbao	174 d.	-1-	Pamplona	par p.	"
Acciones de carreteras, emision de 1.º de			par d.	"	Pontevedra.		1
Abril de 1850, de á 4.000 rs. 6 por 100	00-00	Burgos	par d.		Salamanca))
anual	00-00	Cáceres Cádiz	3/4 p.	"	San Sebas-	3 ₁ 8 p.))
Idem de à 2.000 rs	00-00	Cautz))))	"	tian	,,	174 d.
Id. de 1. de Junio de 1851, de á 2.000.	00-00	Cindad-Real	")) 1.4	Santander.)) 1/4	
Id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2.000.	VU			174		5/8))
Id. de 9 de Marzo de 1855, procedente	94-25d.	Córdoba	par d.		Santiago Segovia		Z
de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2.000	94-29u. 00-00	Coruña	1 ₁ 8 d.		Sevilla	par p.	
Id. de 1.º de Julio de 1856, de á 2.000.	00-00	Cuenca	χ,	á	Soria	3/8 p.	1/2 d.
Id. de Obras públicas de 1.º de Julio	00-00	Gerona)) 144	"))
de 1858	00-00	Granada	174	"	Tarragona .		· · · · · ·
Id. del Canal de Isabel II, de á 1.000 rs.	105-50 d.	Guadalajara			Teruel Toledo	" 1/2))
8 por 100	109-00a.	Huelva))))	Volencie))
Obligaciones del Estado para subven-	93-25	Huesca))	Valencia	178))
ciones de ferro-carriles	93-23 00-00	Jaen		"	Valladolid	1/1 d.))
Acciones del Banco de España	00-00	Leon)) .	Vitoria	par d.))
ld. del Canal de Castilla	00-00	Lérida))	Zamora	1/4	"
Id. de la Metalúrgica de San Juan de Al-	70 d.	Logroño	par d.))	Zaragoza	par a.	>>
caráz.	wa.						0.00
Id. de la Compañía de los ferro-carriles	710.0	Lóndres à 90	dias fe	cha'		, . 4	9,80
del Norte de España	par.	París á 8 dias	s vista ,	, ,			5,14
Obligaciones hipotecarias del ferro-car-		Hamburgo á))
ril de Isabel II, de Alar á Santander,		Génova, á 8 ())
con interés de 6 por 100, reembolsa-	00-00	 Descuen 	to de le	tras al	8 por 100 an	uai	
bles por sorteos.	00-00						
Id. id., 2.ª série, 3 por 100 anual	00-00	Despacho t	elegráfic	o = Pa	ıris 28 de Jul	io de 18	<i>64</i> .
Acciones de los ferro-carriles de Lérida	80 d	FONDOS R					

90 d.

FONDOS ESPAÑOLES.

ld. diferido 45 1/8

Id. exterior.... 00

Amortizable.,... 00

3 por 100 interior. 40 1/4 3 por 100 66-50 Id. exterior. . . . 00 4 1/2 por 100 93

COMUNICACIONES.

PRECIOS

97 73 112 84

PERRO-CARRILES.	HORAS DE SALIDA.	1."		3.4	
Alcalá			10	6	
Guadalajara Siguenza Albama	además	23 56 87	17 42 65	25 39	
Calatayud Plasencia Zaragoza	á las 9 de la M. y 8,45 de la T.	98 113 137	73 92 103	44 55 62	
Pamplona Barcelona Toledo) 7 de la M. 5,05 T.	$\frac{209}{284}$	$\frac{157}{213}$	94 143 16	
Aranjue Alcázar	ld. id. y además	20 61	15 46	9 · 27	
Albacete Almansa	7 de la M. y 9,57 de la N.	1111	87 111 153	50 63 89	
∏ / Valencia` Aranjuez Alcázar))))	1) 3) 3)	1) 1)	
Santa Cruz.	7 de la M. y 8,30 de la N.	98	" 74	44	
Ciudad-Real Alicante)	107 187	81 161	48 81	
Escorial	8 9,40 y 11 de la M., y además	21 46	16 31	9	
Medina.		20	60	21	

9 de la M. y 8,30 112 84 50 66 de la N. y 8,30 208 157 94 223 167 101 194 146 97 Nota. Los dias festivos se expenden billetes de ída y vuelta para Toledo, Aranjuez, Guadalajara, FONDOS INGLESES.
Consolidados. 90 178; á 174

Alcalá y el Escorial, y estaciones intermedias, con Cebada.
una rebaja de 30 por 100 en los precios ordinarios. Algarroba.

Valladolid. .

Búrgos. . . Miranda...

V.4 de Baños.

Bilbao. . . .

Vitoria.. Olazagoitia.

Logroño... de la N.

VAPORES CORREOS.

Línca trasatlántica.

Salidas de cádiz: Para Santa Cruz de Tenerife. Puerto-Rico, Sanamá (Santo Domingo) y Cuba: todos los dias 15 y 30 de cada mes. La correspondencia dirigida à dichos puntos debe depositarse en la administración central de Correos (Madrid) los días 12 y 27 de ca-

TARIFA DE PASAJES (inclusa la manutencion).

	1.	4.	-13."
Santa Cruz Pfs.	20	16	8
Puerto-Rico		90	4Š
Sanamá	£50	100	50
la Habana		110	50
alidas de Madrid de la	correspo	ndencia pare	a las isla.

de Cuba y Puerto-Rico, por la via inglesa. Enero, el 27.—Febrero, el 21.—Marzo, el 27.—Abril, el 26.—Mayo, el 27.—Junio, el 26.—Julio, el 27.—Agosto, el 27.—Setiembre, el 26.—Octubre, el 27.—Noviembre, el 26.—Diciembre, el 27.

Además, la correspondencia para Puerto-Rico, que ha de ir á San Thomás en balijas suplementarias, deberà salir de esta corte durante el año de 1864, los dias 12 de cada mes. Correos para Filipinas.

Salidas de Madrid: Los dias 4 y 20 de cada mes por la via de Gibraltar, y los dias 6 y 22 de cada mes por la via de Marsella.

Correos para las Balcares. Salidas de madrid: Los lunes y sábados de cada semana, partiendo los buques de Valencia y

todos los miércoles por la via de Barcelona. MERCADOS. ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID. Partes remitidos el 13 de Mago.

Reales. Trigo.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el die de ayer. ARROBAS. LIBRAS.

1	-					
	Reales.		Cuartos.			
Carne de vaca	51	1/2 å	56	20	á 22	
ld. de carnero	66	á	68	20	a 22	
ld. de cordero		á	31,	24	á 28	
ld. de ternera	90	á	96	40	a 48	
Despojos de cerdo.		á	90	20	a #0	
Tocino añejo	82	å	84	30	4 95	
Id. fresco	. 02	á	04	.00	a 32	
ld. en canal, ayer.					12.1	
Lomo		á				
Inmon	110	il	100			
Jamon	118	á	130	46	á 56	
Aceite	64	a	66	20	a 22	
Vino.	36	á	48	12 á	14clle	
Pan de dos libras		á		12	14 ct	
Garbanzos	38	á	48	10	16	
Judias	26	á	30	8	12	
Arroz	30	á	38	10	iā	
Lentejas	19	á	23	-8	10	
Carbon	7	á	78	•	10	
Jahon	60	á	63	20	aa .	
Patatas.		1 <i>l</i> 2 á	5 1,2	-	AD	
	**	ATM (I	U 1/4	3		

DOCKS DEMADRID.

month or superior		
GENEROS DEL REINO	Precio.	Unidad
ceite de Valencia	56, 58, 60	rs. arb
d. de Andalucia.	51, 52, 53	
d. de la Mancha))
abon de Mora	44))
d. blanco y de pinta.	39, 40, 42,	48»
guardiente de 25° doble anis.	52. 54)
Icohol industrial de 35°	64))
ld. id. de vino	75	1)
dem de orujo	54))
imendra una.	100	n
l. pestañeta))	n
i. oramaria.	>>	33
rroz de dos pasadas	21,22))
i. de tres id.	22.23))
lem de cuatro pasadas	24.25	»

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Crédito Ibérico.

Acciones de la Companía general del

Las personas que descen tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sos propias casas, pueden dirigirse à la botica y laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, á 6 y 8 rs. cada uno, con su correspondiente instruccion, y que disueltos en la cautidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar.

Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados tanto en Madrid como en las provincias distantes de la mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota.

Avisando con veinticuatro horas de anticipacion, se preparan toda clase de baños minerales, tales como los de Alhama, Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc. Tambien se despachan en esta oficina toda clase de refrescos en polvo. á 6 rs. paquete de doce papeles cada uno.

calle Mayor, números 18 y 20

El dueño de la misma tiene el honor de ofrecer à este respetable público el primer establecimiento de su clase en ESPAÑA, en el cual hallarán las personas que se dignen honrarle con su confianza, las bebidas mas selectas y esquisitas hasta ahora conocidas, tanto del Reino como extranjeras, las que además de su superior calidad reunen lo equitativo en sus precios.

Venta al por mayor y menor. - Los pedidos, se llevan á domicilio. Ademas se despachan en la misma los vinos del Real Cortijo, con cuyo objeto se ha abierto el establecimiento.

LIQUIDACION VERDADERA

La que se está verificando en la tienda calle del Cármen, núm. 1, se halla recomendada por si sola con los muy equitativos precios á que se expenden todos los artículos de sedería, laneria y bordados existentes en la misma.

Se ruega á las señoras hagan una visita y se convencerán de que esta liquidacion es una verdad.

HOTEL VELASCO.

CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA.

39, Gerrand street Leicester square, LONDRES. Punto céntrico, cerca de los tentros, establecimientos nota-

hles, calles del Regente, Haymarkel, etc., por las que pasan continuamente ómnibus para todas partes de Londres.-Los precios son moderados, y la mesa á la española.